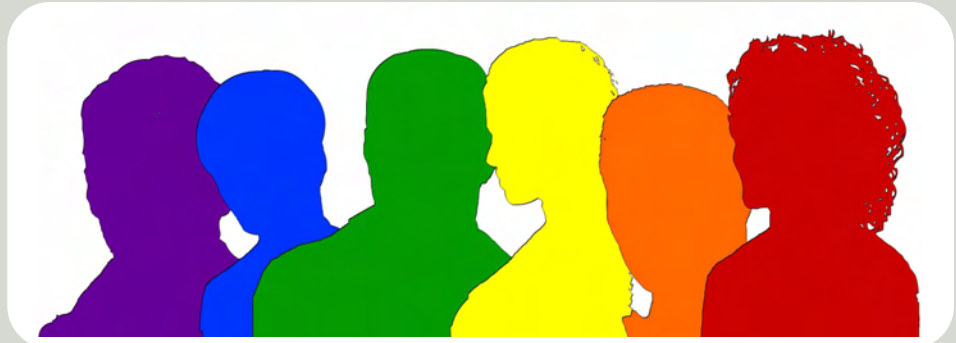


AHI te VA

Información sobre
diversidad sexual
escrita y gestionada
desde Cuba



BOLETIN DE NOTICIAS DEL PROYECTO ARCOIRIS

UN COLECTIVO LGBT DE CUBA, ANTICAPITALISTA E INDEPENDIENTE



Cuarenta y seis personas a favor del respeto a la diversidad sexual celebraron el Día del Orgullo Gay dándose besos en un parque capitalino y exhortando a luchar contra la homofobia el 28 de junio. "Se trata de que conquistemos el espacio público".



Han puesto en mis manos un documental sobre las Olimpiadas Gay, y quiero compartir algunos comentarios sobre el tema. Los Juegos Gay se han convertido en uno de los mayores eventos deportivos a nivel global, Pero tal amplitud se ha logrado a contrapelo de las instituciones deportivas, bastiones de la homofobia.



A pocos días de la realización del Censo 2012, el activismo se ha intensificado por la denuncia de un cambio en el Manual de Instrucciones a los Enumeradores. Las líneas tachadas muestran que originalmente se contempló la inclusión de las parejas del mismo sexo. ¿Por qué se decidió eliminarlas?



La vejez ha sorprendido en el closet a muchas personas que ni soñaron con los cambios de los últimos años. Para bien y para mal, el destape y el sinceramiento vuelve a ponerlos en una disyuntiva: ser o no ser, aparentar o avalanzarse. ¿Dónde están los homosexuales viejos? ¿Adónde están los gays y lesbianas de la tercera edad?

Una veintena de activistas por los derechos homosexuales celebraron el Día del Orgullo Gay dándose besos en un parque capitalino y exhortando a luchar contra la homofobia.

"Se trata de que conquistemos el espacio público", dijo a periodistas Yasmín Silvia Portales, quien ofició de portavoz de los organizadores.

En su mayoría vestidos de rojo como lo pedía la convocatoria, los activistas fueron llegando y se besaban efusivamente. Algunos tenían además banderas multicolores que identifican al movimiento por los derechos homosexuales.

Posteriormente leyeron un comunicado antes de retirarse.

La convocatoria realizada por el Proyecto Arcoiris, un grupo que se define como "anticapitalista e independiente", se denominó "Besada por la diversidad" y recordó que el 28 de junio se conmemora el 43er aniversario de los disturbios de Stonewall Inn (Nueva York, 1969), considerado el inicio del movimiento gay mundial.

En Cuba son poco usuales las reuniones públicas de ciudadanos en espacios abiertos al margen de alguna institución oficial o de aquellos que se identifican con grupos disidentes.

"Besarse es sano y simple", expresó la nota de invitación que circuló esta semana.

Tras el triunfo de la revolución cubana en 1959, los gays fueron perseguidos en la isla. Con posterioridad se inició un intento de entendimiento hacia las diferentes orientaciones, aunque algunos suelen denunciar la persistencia de la discriminación.

Parte de la visibilidad de la problemática de los homosexuales en Cuba se debe a la actividad del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), que dirige Mariela Castro, hija del presidente Raúl Castro, reconocida por su labor de incorporar al sistema público de salud las operaciones para transgénero y el cabildeo para que la Asamblea del Poder Popular (el Parlamento) enmiende las leyes y se reconozcan las uniones entre homosexuales.

Desde hace algunos años el Cenesex comenzó a organizar una caminata los 17 de mayo para conmemorar el Día Mundial de Lucha contra la Homofobia, pero siempre rechazó hacer marchas por el Orgullo Gay.

"En Proyecto Arcoiris creemos que es justo hacer nuestra la efemérides del Orgullo LGBT", expresó la convocatoria.

"Así como el 17 de mayo nos recuerda la necesidad de la lucha constante contra la homofobia, el 28 de junio busca reivindicar el derecho al uso del espacio público en igualdad con las personas heterosexuales.

LA REVOLUCIÓN ES UNA LUCHA CONTRA TODAS LAS DISCRIMINACIONES

Yasmín S. Portales Machado

Publicado en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/2012/06/29/la-revolucion-es-una-lucha-contra-todas-lasdiscriminaciones/>

Preámbulo: Constitución de la República de Cuba

Artículo 42: La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley.

Artículo 53: Se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista.

Artículo 54: Los derechos de reunión, manifestación y asociación son ejercidos por los trabajadores manuales e intelectuales, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y demás sectores del pueblo trabajador (...) gozan de la más amplia libertad de palabra y opinión, basadas en el derecho irrestricto a la iniciativa y a la crítica.

Comunicado

El 28 de junio de 1969, un grupo de gays, lesbianas, travestis y transexuales de diferentes grupos étnicos y orígenes se rebelaron contra una redada policial en el bar Stonewall Inn (New York) y, con el apoyo de la vecindad, pusieron en fuga a quienes pretendían castigarles por ser quienes eran, por amar a quienes amaban. Ese evento marca el inicio de Movimiento de Liberación Homosexual contemporáneo.

Cuarenta y tres años después, rendimos homenaje a ese gesto de valor. Al besarnos celebramos lo hermoso y legítimo de nuestros sentimientos de amistad, aprecio o atracción. Al besarnos, expresamos compromiso, respeto, admiración, agradecimiento, alegría, amor. Besarse es sano y simple.

En Proyecto Arcoiris creemos que es justo sentir Orgullo de ser Gays, porque todavía hoy, en Cuba, es difícil salir a la calle cada día y vivir como personas no heterosexuales. Sentimos orgullo legítimo por negarnos a mentir a nuestras familias, comunidades, colectivos de trabajo, amistades; sentimos orgullo también por aquellas personas heterosexuales que nos apoyan contra la homofobia cotidiana.

Somos parte de la nación. Queremos para Cuba libertad y autodeterminación, queremos toda la riqueza que podamos producir honestamente, y queremos la prohibición legal de todas las formas de discriminación por sexo, edad, origen étnico o geográfico, religión, orientación sexual o identidad de género.

Somos parte de la Comunidad LGBTI mundial. Junto a millones de voces exigimos el reconocimiento legal a nuestras familias y la despatologización de la transexualidad, exigimos el fin de los crímenes de odio, el acoso escolar y la discriminación laboral, exigimos el cierre de toda institución que pretenda curarnos y el castigo legal a todas las personas que desde templos, aulas, escenarios, foros políticos o laboratorios seudocientíficos inciten al odio, justifiquen la discriminación, o promuevan el castigo al ejercicio de la sexualidad libre y responsable por hombres y mujeres.

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

Por eso estamos aquí, ocupando el espacio público que la Revolución de 1959 conquistó para todas las personas de la nación sin distinciones, porque la Revolución será feminista, o no será, será antirracista, o no será, será abierta a las críticas de toda la ciudadanía, o no será, será antihomofóbica, o no será. Será, en fin, una lucha absoluta contra todas las discriminaciones, o no será verdaderamente socialista y las vidas de quienes murieron por implantar la dignidad plena del hombre y la mujer en esta tierra carecerán de sentido.

Es 28 de junio: nuestros besos serán homenaje a quienes murieron y mueren por el odio a lo diferente. Nuestros besos son el voto porque un día el 17 de mayo y el 28 de junio ya no signifiquen nada.

Gracias por venir.

BESAR EN CUBA: UNA ACCIÓN POLÍTICA

Isbel Díaz Torres

Publicado en <http://www.havanatimes.org/sp/?p=66519>

El pasado 28 de junio los muchachos y muchachas del Proyecto Arcoíris decidimos besarnos en un espacio público, e invitar allí a quienes quisieran acompañarnos en la aventura. Queríamos demostrar el cariño que sentimos entre nosotros, y recordar los sucesos de Stonewall, EE.UU.

Así lo hicimos, esta vez sólo con un mínimo de presión por parte de las autoridades. Supongo que tal "permissividad" estuvo asociada a que el acto de besarse puede verse como algo legítimo, inocente, hermoso...

Sin embargo, hay dos términos que vinieron a mi mente ahora mismo: "apolítico" y "legal", y los deseché al instante, pues siento que no describen con exactitud este gesto de amor al que me refiero.

Que dos varones o dos hembras se besen en los labios, no está muy claro si es legal o no en Cuba. Recuerdo cómo hace unos 15 años, mientras besaba a mi pareja, hombre igual que yo, en una playa pública y solitaria, un policía nos puso una multa de 60 pesos.

El agente nos acusaba de "exhibicionismo público". Lo redundante del término hacía casi ridícula la situación, pero no perdí la compostura. Anoté el número de placa del policía, le pregunté a dónde debía dirigirme para presentar una reclamación, y allá fui.

Ante la mirada desaprobadora de la oficial que me atendió en la estación de policía, expresé mi derecho a besarme con quien quisiera, donde yo quisiera. Ella no aceptó mis argumentos, pero dada mi juventud (yo tendría poco más de 20 años) accedió a quitarme la multa, no sin antes advertirme que no volviera a repetirse.

De manera que, si esas leyes no han variado, todavía cualquier policía me puede acusar de exhibicionismo impúdico (ese es el término correcto) por algo tan hermoso e imprescindible como un beso.

Es por eso que la "besada" en la que participé tiene un profundo carácter político, dado que reclama un derecho arrebatado a cubanos y cubanas con orientación sexual o identidad de género diferentes a la hegemónica.

Sirvió además para ensayar el derecho a la libre asociación que recientemente el diario *Granma* y la ONU celebraban, poniendo a Cuba como ejemplo (imagino que los lectores del periódico oficialista no comprendieran ni qué quería decir aquella increíble noticia).

Por mi parte, continuaré trabajando para visibilizar ante la sociedad este sector de seres humanos sensibles y reales, que vivimos y trabajamos mezclados en el pueblo, y que no queremos avergonzarnos de quiénes somos, ni de las formas en que amamos.

Hace 43 años, en el bar Stonewall Inn, tras la arremetida violenta de la policía neoyorkina, homosexuales, lesbianas, bisexuales, y transexuales de aquel país decidieron no quedarse callados. Nosotros tampoco lo haremos hoy en Cuba.

MEMORIA DE LA BESADA HABANA 2012

Luis Rondón Paz

Publicado en <http://lrpcuba.blogspot.com/2012/06/memoria-de-la-besadahabana2012.html>

Esta semana no se decir si fue estresante o e excitante para mi, entre mis menesteres personales en casa, cocinar lavar, planchar, en fin todo lo que le toca a un amo de casa por la tarjeta hacer a diario:), pero bueno lo mas estresante ha sido todo lo relacionado con la coordinación de la Besada que como lo teníamos planificado se dio sin contratiempos, "sin presiones" y con todo el protocolo estructural que lleva una organización independiente. Bien, para mi, de todo, lo mas loco fue coordinar el aviso por sms, -¡¡¡que locura!!-, el bloque de sms salio con una falta de ortografía - a Yasmín por poco le da changó cuando recibió el sms con Ómnibus con "H" jejejeje, nada, cosas que pasan cuando uno esta corriendo, luego lo corregí tanto en los sms siguientes, además del correo electrónico y las redes sociales.

El día del evento todo fue bien agitadito, recibí una que otra llamada telefónica de algunos conocidos preocupados por mi seguridad, un amigo me advirtió: -Luisi, tu no vas a cambiar el mundo, -a lo que le respondí: -No seré quien cambie el mundo, pero estoy seguro que no estoy solo en esta lucha, así que todo lo que pueda hacer desde mi espacio, si puedo aportar un grano de arena para hacer el entorno más agradable, menos discriminatorio, más abierto a la diversidad , pues que sea. Otro me envió un correo diciendo que un amigo le había dicho que la besada era de un "grupo opositor". Yo me dije "Mira que la gente habla cáscara de mango sin documentarse antes"; claro, de inmediato le enviamos Yasmín y Yo la fundamentación teórica de que trataba la besada y que no éramos un grupo opositor, para esclarecer mentes confundidas jijiji :).

En fin, el día de la besada seguía yo corriendo con mis cosas de la radio, coordinando todo, llegaron las 4 y 12 de la tarde me dispuse a caminar hasta la Polivalente, llegué al sitio y me encontré con uno que otro personal de la Prensa Extranjera, recibí a los amigos y personas extranjeras que vinieron a participar.

En total unas 40 personas entre la prensa, algunos extranjeros, activistas de otras redes sociales, promotores de salud y claro nosotros los del Proyecto Arco-iris. A las 5 y 10 minutos relativamente comenzamos a besarnos, Yasmín

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

llegó como a eso de las 5 y 3 minutos, súper agitada porque le tocó una tarea que no podía dejar para luego, lo que implicó que se tuviera que súper-motorizar para llegar en tiempo de la acción.

Nos besamos todos, yo repartí besos como todo un galán besador, Yasmín leyó la declaración del grupo, fui entrevistado, di mi opinión al respecto del por qué ocupar el espacio público, hacer visible la comunidad LGBT en Cuba, incidir políticamente en espacios como estos para lograr sensibilizar la sociedad y qué elementos de la comunicación pueden servirnos para lograr un mayor impacto.

Fue muy simpática la ocurrencia de uno de mis colegas cuando sugirió que abordáramos a la prensa con un beso y así hacerlos cómplices de la acción, además, desmontaría el círculo mediático, Isbel y yo al unísono gritamos "¡¡Besemos a la Prensa!!" y como no somos ni tan tímidos ni tan demorados, hicimos al personal de la prensa cómplice de la besada, mostrando así inclusión en que todas las muestras de cariño son válidas.

De ahí nos fuimos un grupo a tomar algo de café en la Terminal de Ómnibus pero como no había café nos tomamos un cóctel de frutas -¡¡que estaba rico!!- sobre todo frío porque teníamos un calor que para que contar. Seguido salimos a la segunda parte de la actividad en La Madriguera que trataba de ver un documental sobre género y algo relacionado con lo queer según lo que entendí en el contenido del documental -muy bueno por cierto-, mostrando como una persona construye un género desde su imaginario, a la vez construyendo comportamientos desde una perspectiva ajena al cuerpo de uno mismo.

Cuando terminé el documental debatimos un poco, conocimos a una pareja de mexicanas muy simpáticas, casadas además legalmente en la Ciudad de México.

La lluvia hizo lo suyo y cuando escampó cada quien tomó su camino a casa.

Me hubiera gustado hacer un poco más visible los besos de mujeres con mujeres y de hombres con hombres, para la próxima acción sería interesante despojarse un poco de los prejuicios y sin importar la orientación sexual mostrar que dos mujeres y dos hombres pueden besarse -aunqueeee, la foto de Isbel con su novio ha dado la vuelta al mundo entero así que está lograda la visibilidad LGBT en Cuba. Logramos nuestro objetivo y...

Al que le duela, hay pomada en la farmacia :P

40 X 40. BESADA SEXODIVERSA EN LA HABANA

Negra Cubana

Publicado en negracubanateniaqueser.wordpress.com/2012/07/03/40-x-40-besada-sexodiversa-en-la-habana/

La llegada de un mensaje a mi cuenta de Gmail me alertaría de lo que luego protagonizaría como una de las experiencias más inusitadas de mi vida: besarme con gente desconocida, por el hecho de ejercer, en completa armonía y libertad, nuestra preferencia sexual, fuese esta cual fuese.

De modo que participé no solo en el acontecimiento en sí, sino también en los preparativos, a pesar de no tener tiempo para asistir al encuentro planificado para eso concebir los detalles de la besada. En ese sentido, el teléfono fue mi mejor aliado y por este hice algunas sugerencias a mis compañeros de "travesía" Isbel, Yasmín, Luisito y Jimmy.

Sería la primera vez que en La Habana, capital de tod@s los cuban@s, un grupo de personas se besarían en plena calle, sin observar si se conocen de antemano y sus probables orientaciones sexuales, o precisamente por eso, para legitimar que todos las muestras de amor y afecto son válidas más allá de la identidad sexual, de la orientación y otras marcas sexo-genéricas.

El día en cuestión, el pasado 28 de junio, me levanté muy animada y busqué mi mejor ropa entre mis pocos atuendos luego de haber perdido 61 libras de peso. Julita Ardón, mi querida amiga tica, me regaló, cuando estuve en San José, una bella camiseta con la siguiente inscripción: "Tengo en mí todos los sueños del mundo". ¡Mejor ocasión para exhibirla que la besada, no existía!

Aquella tarde de jueves con besos logró que volviera a respirar el ánimo y la esperanza que al mediodía había perdido en una reunión de trabajo, donde pude tocar con mis sentidos la injuria, el prejuicio y la calumnia. Tal parecía que el Universo había planificado tal reunión el mismo día de la besada para que me pudiera recuperar del espanto, si no hubiese sucedido así, quizás hoy la historia fuera otra.

Pero bien, salí del "job" corriendo al sitio de encuentro, corriendo no, tomando en un bicitaxi primero y luego un almendrón (taxis muy famosos en La Habana, porque llevan más de medio siglo rodando por las calles) que me dejó en las inmediaciones de la Terminal de Ómnibus.

Llegado al lugar, busqué a la vista gente vestida para la ocasión: camisetas rojas y una que otra banderita del arcoiris gay. Ahí estaban Isbel, su pareja y Luisito, a quien besé por segunda vez porque antes nos había topado en 23 y 12 y con quien a la postre me daría uno de mis besos preferidos. Luego se incorporó Ricardo Olvera, promotor de la campaña cubana vs VIH-sida, junto a par de jóvenes más.

Ya cerca de las 5:00 pm llegó Yasmín quien fungió esta vez como coordinadora de lo que sería la primera actividad pública del proyecto Arcoiris, que fundamos ya hace un tiempo, que también se "desinfló" de inmediato. Con su arribo los periodistas representantes de las agencias extranjeras asentadas en Cuba le cayeron encima, preguntas van y vienen, y yo que lo que quería era besarme le interrumpí la entrevista y le planté un ósculo con la mayor de las sonoridades posible. Es que la prensa extranjera, al querer tener el testimonio en primera persona, en ocasiones no se percata que lo fundamental es el evento en sí mismo, de todas formas con anterioridad, ya habíamos circulado en la convocatoria toda la información que ellos querían saber.

No obstante habría que agradecerle a esos periodistas, si bien se me enciende un bombillo ante la posible manipulación y tergiversación, su disponibilidad para reportar sobre un suceso atípico en la sociedad cubana. La prensa nacional decidió perderselo, una vez más. Recuerdo que cuando comenzaron las jornadas vs. homofobia. no

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

recibíamos la atención de esos periodistas quienes trabajan para medios que deciden que el nacimiento de un chivito con dos cabezas en Sancti Spiritus es más "noticiable" que una besada entre gente cubana sexodiversa.

Pues besos pa'riba y pa'bajo. Estuvimos allí por 40 minutos, unas cuarenta personas, heteros, amigos, lesbianas, hermanas, queers, bisexuales, colegas, trans. Gente de todas las edades. También niños y niñas, como Sara la pequeña de nuestra aliada Ivet. Además gente mayor, feliz por poder expresarse sin represión interna o externa, algunos recordando lo vivido en esta tierra hace 40 años atrás, cuando la orientación sexual era un motivo para la implementación de las medidas gubernamentales más severas de discriminación.

Hoy la historia es otra, la verdad, muy, muy diferente, sin embargo no todo está ganado, falta mucho por hacer, como dice un amigo "no es que seamos diferentes, sino que somos menos iguales".

Las normativas cubanas fundamentales, entiéndase la Constitución, proponen eliminar la discriminación de cualquier índole, sin embargo la orientación sexual y la identidad de género, aún siguen siendo razones que imposibilitan a una cubana que ama a una mujer casarse o adoptar, o algo tan simple como acceder a un local a bailar porque la entrada es "por parejas" heterosexuales. O algo tan complicado como culminar, en tiempo y forma, sus estudios secundarios, en caso de ser una chica travesti. Nuestro imaginario social está plagado de actitudes sexistas, misóginas y homofóbicas que justifican tales actos de injusticia social.

Se que la próxima besada resonará en el corazón de La Habana, también estaré ahí para contarlo.

LO QUE LES QUITA EL AIRE ES QUE SALGAMOS A LA CALLE

Yasmín S. Portales Machado

Publicado en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/2012/06/29/lo-que-les-quita-el-aire-es-que-salgamos-a-la-calle/>

Desde el martes tenía un tic nervioso en el ojo izquierdo, del nerviosismo: el martes echamos a rodar la bola la Besada. Claro, dentro del desastre que significa que te surja un tic, es mejor en el lado izquierdo, porque yo en casi todo le voy a la izquierda, ¡fíjense que soy zurda!

La cosa iba bien, dentro de los planes, hasta que mi jefe me llamó el miércoles en la noche para que le hiciera un informe. Yo pensé que no había problema con eso, pero el jueves a la mañana descubrí que la mayoría de las informaciones para ese informe se habían perdido con la PC de mi oficina. ¡De madre! A rastrear la red, pasito a pasito.

Después lluvia y tormenta eléctrica, con el consiguiente alto en el informe, porque nadie me pagará otra PC.

Total, que salí a la calle casi a las 4 30 p.m., la hora en que debía encontrarme con el resto del grupo para estar coherentes y serenos.

Llegué a las 5 03 p.m., y la prensa me calló encima:

¿Tú eres la directora? No ¿Entonces eres la vocera? Esta vez, si.

¿Quién organizó la besada? Todo el grupo hizo algo: Sandra en FB, Luis con los MSM, yo en el blog, Samuel con el espacio y el concepto, Isbel en los diseños. Esto es trabajo horizontal y cooperativo.

¿Qué relación hay con el Observatorio Crítico? Varios de los integrantes somos miembros.

¿Sufrieron alguna presión para impedir el evento? No, llegué tarde porque el transporte está malo.

¿Por qué están aquí? Porque es el 43ro aniversario de las protestas de Stonewall y eso se considera el inicio del Movimiento de Liberación Homosexual Contemporáneo, aunque no hay que olvidar que la cosa empezó en Alemania en el XIX. Entonces, estamos aquí para celebrar nuestra diversidad como comunidad LGBT, para ocupar el espacio público como ejercicio de derecho.

Por suerte Sandra y Samuel me sacaron del círculo mediático y pudimos hacer lo planeado: leer el "Comunicado" y besarnos.

Hubo cosas no muy felices que se explican por la falta de experiencia: La primera dejarme detener por la prensa en lugar de mantenerme centrada en la acción. ¡La prensa no puede ser la que marque la agenda! La segunda que me esperaran para besarse. Eran las 5 p.m. y las personas se miraban las caras, inseguras de qué hacer. Tiene que ver, coincidimos al valorar nuestro trabajo, en la falta de tradición con las flashmob en Cuba, que se opone a la lógica vertical: hay que estar a la espera de una señal.

La tercera, y más indicativa de cuanto queda por hacer, fue la asistencia. ¡Por supuesto que el resultado fue excelente! Había gente que no era del OC, ni de Bloggers Cuba, y sumamos más de veinte. Esa modesta cantidad se logró a través de mensajes de texto, correos electrónicos, invitaciones de FB y llamadas por teléfono. Se logró saltando sobre el obstinado silencio institucional que no puede -¿por naturaleza o falta de deseos?— reconocer que las sexualidades no son monopolio del Estado, sino tema que corresponde a la sociedad toda (y eso incluye a las iglesias, grrrr). La cosa perturbadora está en quienes sabían y no fueron.

Luis y yo comentamos luego que ahí hay de todo:

Gente que es muy OK por teléfono, pero no en la concreta.

Gente que no lee su correo electrónico y luego se queja de que no sabe nada.

Gente que no puede entender que organicemos acciones públicas sin permiso, que *necesitan* saber "¿por quién está amparado el Proyecto Arcoiris?" y el miedo a lo desconocido les paraliza. Así que se hacen cómplices del silencio: no se atreven a dar un "corta y pega" y la red de activistas se va al teatro el fin de semana, sin saber que podían *elegir* asistir a una acción política contra la homofobia.

Gente que se asustó porque circuló un mail afirmando que somos "un grupo opositor al CENESEX" y que circular la invitación o asistir podría traer "problemas" (típica actitud difamatoria y opaca de la política estalinista). Se dejaron amedrentar si usar la cabeza, porque si un grupo "anticapitalista" es opositor del CENESEX, el problema es del CENESEX ¿o no?

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

Gente que simplemente se complicó.

De cierto modo, hicimos la besada justamente para la gente que no se decidió a salir del armario de lo autorizado y coordinado, de lo amparado por las instancias superiores que todo lo saben y todo lo definen. Aprendieron que la calle no era suya, sino de una entelequia llamada "los revolucionarios" que nadie por fin sabe cómo lucen o qué creen.

Salimos a la calle ¿y qué?

Hablamos de política, identidades, derechos, legalidad, diversidad social, ¿y qué?

Exigimos nuestros derechos en Cuba y los derechos de quienes en el resto del mundo comparten la discriminación ¿y qué?

Enfrentamos a la prensa internacional ¿y qué?

Pues sí, colega, la calle es nuestra. ¿No sabías que lo dice la Ley? La calle es de toda la nación con sus colores, sus religiones, sus ideologías, sus elecciones estéticas, dietéticas, éticas o extradiagéticas.

Lo que les quita el aire es que nos demos cuenta... y actuemos. ¿Vienes a la próxima?

NUMÉRITOS OFICIALES

Isbel Díaz Torres

Publicado en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/2012/07/02/numeritos-oficiales/>

Como los medios digitales han manejado cifras diversas, me parece que es oportuno informar oficialmente a los lectores acerca de la asistencia a la primera acción del Proyecto Arcoiris: la Besada del 28 de junio.

En total asistieron al llamado 46 personas.

Como siempre hay lectorxs suspicaces, podemos decir sin rubor alguno que de ese total solo 7 eran de la prensa acreditada (otros nos hacemos los "periodistas" en nuestros blogs... pero eso no cuenta... jejeje).

No intenten contar a las personas en las fotos, pues en esta no están todas.

Cuatro se sumaron después, una vez concluida la besada, pues se retrasaron por diversos motivos. Esas cuatro personas sí participaron del video-debate que celebramos más tarde en La Madriguera, sede del AHS de La Habana, y los he contado dentro del total participante.

También es un dato interesante que del total de participantes, solo 7 éramos de la nómina de Arcoiris. El resto asistió por voluntad propia, enterados gracias a las diversas vías utilizadas para la convocatoria.

En fin, que creo que no nos fue tan mal, para ser nuestra primera experiencia.

Ya van apareciendo nuevas propuestas, de modo que pueden esperar próximas acciones.

Besos para todxs.

¿LOS GAYS NECESITAN UNAS OLIMPIADAS PROPIAS?

Isbel Díaz Torres

Publicado en www.havanatimes.org/sp/?p=68923

Una gran amiga ha puesto en mis manos un interesante documental acerca de las Olimpiadas Gay, y quiero compartir algunos comentarios sobre el tema, dado que por estos días mucha gente en el planeta está concentrada en los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

De más está decir que, entre quienes me rodean, la mayoría me ha mirado con cara de extrañeza cuando les he mencionado los susodichos juegos, por lo que he tenido que contarles parte de la historia.

Algo de historia

Los Juegos Gay se celebran cada cuatro años, y originalmente se llamaron Olimpiadas Gay, solo que fueron forzados a cambiar el nombre a "Juegos Gay" cuando el Comité Olímpico de EE.UU., en una postura homofóbica, amenazó con demandar a los organizadores.

El evento, al que cada año asiste gran cantidad de atletas, artistas, intelectuales y activistas, fue una idea verdaderamente exitosa de Tom Waddell, un declatonista estadounidense que había alcanzado el sexto puesto en las Olimpiadas de México '68, y que falleció en 1997 víctima del SIDA.

Los primeros Juegos tuvieron lugar en San Francisco en 1982, al que asistieron mil 300 atletas de doce países, y 300 voluntarios colaboraron en su ejecución. La ceremonia inaugural contó con la interpretación de la gran Tina Turner, para euforia de 10 mil personas en las gradas.

Pero esas cifras no se han quedado ahí, por supuesto. A la última competición, celebrada en la ciudad alemana de Colonia en 2010, asistieron 9 mil atletas en más de 35 disciplinas, provenientes de 65 países, entre ellos Arabia Saudita, Zimbawe, El Salvador, Ghana, Liberia, Perú, Surinam, Emiratos Árabes Unidos, México y Sri Lanka.

A la inauguración, donde cada delegación cantó sus canciones típicas, asistió el Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Guido Westerwelle, quien es abiertamente gay, así como el medallista olímpico Matthew Mitcham, que leyó el juramento a los atletas.

Necesidad de los Juegos Gay

Los Juegos Gay se han convertido en uno de los mayores eventos deportivos a nivel global por la gran cantidad de deportistas que acoge, y sobre todo porque cualquier adulto puede participar, incluidas personas con discapacidades o limitaciones físicas.

Pero tal amplitud se ha logrado a contrapelo de las homofóbicas instituciones deportivas vigentes en nuestras sociedades, bastiones de la más retrógrada homofobia.

Muchos de los participantes en los Juegos de 2010 debieron adoptar identidades falsas por miedo a ser perseguidos o perder sus empleos cuando regresaran a sus ciudades.

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

Desafortunadamente, cuando se enseña deporte, en esencia se enseña cómo NO ser una mujer, o cómo NO ser gay. Las recientes declaraciones televisadas del joven nadador cubano Hanser García en Londres lo confirman: "al agua hay que ir macho, machón".

Esas son las expresiones que, al igual que en el ejército, energizan al deportista o al combatiente. Con las mujeres sucede otro tanto, solo que, para colmo de esquizofrenia, terminado el entrenamiento o la competencia la sociedad les exige una apariencia suave y "femenina".

Resulta muy incómodo para el sentido común sexista, heteronormativo y patriarcal imperante, observar a un pelotero "amanerado" o una nadadora "demasiado viril". Y con esa imagen estigmatizada y ese miedo, deben vivir muchas personas todavía hoy, competir, y ganar.

Así lo entienden también los activistas y deportistas en este documental *Take the Flame*, quienes con estos juegos buscan "enfocarse en los aspectos saludables de la comunidad", una comunidad patologizada por el discurso hegemónico y el imaginario popular constantemente manipulado.

Los testimonios que pude ver en el documental *Take the Flame* corroboran que no es preciso responder a impuestos patrones de feminidad o masculinidad para ser ágil, eficaz, contundente, razonable, fulminante, prudente, o trabajar en equipo.

Las constantes muestras de cariño y alegría con que se prodigan contendientes entre sí y hacia el público, resultan otro detalle de gran valor, que contesta directamente a la competición violenta, depredadora y deshumanizante promovida en los tradicionales ámbitos deportivos.

La temática gay ha penetrado gran cantidad de ámbitos de la sociedad occidental: el arte, el entretenimiento, el matrimonio, la iglesia, el ejército, y muchos más, pero los deportes han permanecido "a salvo".

Uno de los entrevistados en el documental señalaba que "aunque lesbianas y gays han alcanzado relevancia en muchos otros medios, ninguno ha salido del closet siendo parte de un equipo nacional estadounidense, por ejemplo". David Kopay jugador de la Liga Nacional de Fútbol estadounidense fue el primer atleta profesional en salir del closet en 1975, esperando que otros lo siguieran, pero él mismo confiesa que "30 años después, todo sigue igual, muchos salen después de retirados".

Otros son forzados a salir del clóset cuando son descubiertos en algún "affaire ilegal", como el caso de la tenista Martina Navratilova, o el pelotero profesional Billy Bean, quienes narran sus experiencias en la cinta.

Cuba... la homosexualidad... el deporte...

En Cuba un evento así es impensable, y no solo por razones económicas. Solo puedo imaginarme los gigantescos esfuerzos del CENESEX para hacer cada año su pequeña conga multicolor a lo largo de cuatro cuerdas en el Vedado, evento que siempre disfruto, y donde participo activamente.

Ciertamente, cada año crece el alcance de la Jornada contra la Homofobia que lidera Mariela Castro, para gran alegría de buena parte de la incipiente comunidad LGBT cubana, pero no me imagino una acción de similar o mayor envergadura fuera del discurso de las instituciones de salud.

Yo, lo más que pude hacer en el ámbito deportivo cuando era niño, fue participar alegremente en una tabla gimnástica. Para los deportes siempre fui pésimo, y mis compañeritos lo sabían, y no me escogían para sus equipos de fútbol o pelota.

De ese modo, hay una selección ¿natural? ¿social? que relega a una porción de los varones gay.

Los medios, por su parte, refuerzan a discreción la apariencia "masculina" o "femenina" de cada atleta de acuerdo con su sexo biológico. Ello está más marcado, de acuerdo con mi percepción, en el caso de las mujeres.

Si alguna fémina tiene modos o ademanes que se salen del código sexista socialmente aceptado, enseguida corren a maquillarla, a ponerle vestidos con escotes, y llevarla a alguna celebración como si fuera una Barbie; o dejan bien claro que está casada y tiene hijos el día de la mujer o el día de las madres.

Estos esfuerzos ridículos cuentan, por supuesto, con la participación cómplice tanto de las mismas atletas, como de entrenadores, y familiares.

¿Alguien conoce de deportistas de la isla abiertamente gay o lesbiana? Es una pregunta retórica, pido que nadie responda, no sea que reciba yo algún jalón de orejas por entrometerme en la vida privada de las personas, a quienes reconozco todo el derecho a permanecer dentro del closet, o simplemente a manejar su sexualidad o su imagen pública como mejor entiendan.

Lo que deseo resaltar es la ausencia de ese debate en la sociedad cubana.

En el 2006 un reducido grupo de homosexuales, y personas estudiosas de la temática LGBT de Cuba, cercanos y/o miembros del CENESEX, asistieron a los Juegos Gay de Montreal, Canadá, como parte de una delegación... que iba sin deportistas ¡¿?!

Nunca supe de aquella delegación, y eso que ya en aquel tiempo tenía Internet. Según AP "el punto más importante de su participación será una conferencia magistral, el viernes 28 de julio, de Mariela Castro Espín, directora del CENESEX e hija de Raúl Castro."

Me parece valioso que personas sensibles a la temática LGBT cubana asistieran a ese evento, pero evidentemente faltaron los deportistas en esa delegación, a no ser que el tema a tratar hubiera sido explicar las causas que impidieron la participación de atletas gays de Cuba.

En cualquier caso, es evidente que hasta el momento no hay intenciones de debatir públicamente tal posibilidad, ni siquiera agregando una siempre necesaria mirada crítica a este tipo de eventos, que por lo general tienden al consumismo, a la banalización de los principios de la lucha LGBT, o que persiguen a lo máximo una equiparación de derechos sin proponer un cambio real de paradigma en las relaciones humanas y sociales.

No obstante, aunque ese debate no se proponga desde las instituciones, las personas interesadas siempre podremos abordar los tópicos que nos interesen, desde las perspectivas que nos interesan. A lo mejor tengo que salir a buscar a cierto pelotero que alguna vez conocí... a lo mejor le interesa decir algo, o participar en las Olimpiadas Gay de 2014.

CUBA: POR UN CENSO DONDE TODAS LAS UNIONES CUENTEN

Mariana Valdés

Publicado en <http://es.globalvoicesonline.org/2012/09/10/cuba-por-un-censo-donde-todas-las-uniones-cuenten/>

Durante los últimos meses un slogan ha acompañado el proceso de preparación para el Censo Nacional de Población y Viviendas: "Del 15 al 24 de septiembre, en Cuba contamos todos". Sin embargo, para la blogósfera cubana la imposibilidad de declarar las uniones entre personas del mismo sexo contradice esta intención.

A pocos días de la realización del Censo, el activismo en blogs y redes sociales se ha intensificado luego de la salida a la luz de un presunto cambio en el manual de instrucciones a los enumeradores. Las líneas tachadas hacen creer a blogueros y activistas por la diversidad sexual que originalmente se contempló la inclusión de estas uniones y ahora la pregunta gira en torno a por qué se decidió eliminar.

Maykel González desde *El Nictálope* pregunta: ¿Por qué se abandonó el proyecto original? ¿Quién ordenó -persona o grupo- que se eliminara una pauta incluida por los propios especialistas de la ONEI? Lo que parecía una omisión ahora es discriminación. Afirmar que las parejas homosexuales no serían admitidas era anticuado; incluirlas, luego tacharlas, es discriminatorio. ¿Los responsables sabrán que obran contra la política del Estado?

En su bitácora, *El Nictálope*, Maykel González refiere que el manual original contenía "en este caso se admiten parejas del mismo sexo, siempre que sean convivientes del mismo hogar censal". Un documento circulado posteriormente por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) incluyó una fe de erratas donde se ordena tachar la oración anterior y sustituir por "las parejas deben ser de sexo diferente".

Considera González: "A la medianoche del 14 de septiembre oprimirán el botón y veremos el flashazo. Ya sabemos, sin embargo, que nos harán una foto desenfocada."

Cuando aún faltaba un año para la realización del Censo, el activista por los derechos sexuales Francisco Rodríguez, conocido como Paquito el de Cuba, comentó en su blog: "Sería restrictivo, discriminatorio y además falso que las personas que conformamos parejas del mismo sexo apareciéramos como solteras o solteros, cuando en realidad vivimos en una unión de hecho o consensual, tal vez no por voluntad propia, sino por la carencia de cualquier otro tipo de vínculo jurídico posible."

Según Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), "La respuesta de la ONEI ante una solicitud de esa institución al respecto es hasta ahora realizar en algún momento una encuesta nacional más detallada que abarque una información de mayor amplitud sobre toda la diversidad sexual de la población cubana y sobre la base del principio de no invadir la privacidad de las personas.

De acuerdo con el blog *Paquito el de Cuba*, el director de la ONEI consideró durante un contacto reciente con directivos de la prensa estatal cubana que la declaración por parte de una persona transexual como hombre o mujer, "es un tema muy complejo para explicarlo a los estudiantes que actuarán como enumeradores".

En este contexto, el Proyecto Arcoiris, que se autodefine como "un colectivo LGBT de Cuba, anticapitalista e independiente" ha distribuido vía correo electrónico y desde su blog un volante para visibilizar la lucha por la diversidad sexual en la sociedad cubana.

Además, varios miembros de la comunidad LGBT de la isla y algunos medios internacionales se han hecho eco de la reciente propuesta de Paquito, quien plantea:

Las personas homosexuales que viven juntas tienen el derecho a declarar su unión consensual ante los enumeradores y pedir que les inscriban como pareja en el cuestionario censal, aunque luego las estadísticas de la ONEI no las contabilicen, como ya decidieron hacer de manera excluyente y discriminatoria.

Los gays y lesbianas que mantengan relaciones estables con una pareja, aunque no residan en su vivienda, tienen el derecho a pedir a los enumeradores que no les registren como solteros, sino como "unidos" con otra persona de su mismo sexo.

Las personas transexuales tienen derecho a declararse como mujer u hombre, de acuerdo con su identidad de género, aun cuando sus órganos sexuales sean de varón o hembra, y pedir que así conste en el cuestionario censal. Esa decisión no la pueden cuestionar los enumeradores, porque como especifica la ONEI, el Censo es por declaración, y no es necesario mostrar ningún documento de identificación para avalar la información que brinde la ciudadanía.

Según el blog de Fernando Rasvberg, corresponsal de BBC en Cuba, "Este 15 de septiembre, mi esposa -que es cubana- pondrá la bandera del arco iris en el frente de nuestra casa, sumándose a los que quieren construir una nación en la que realmente todos los cubanos y las cubanas cuenten."

CENSO 2012 EN CUBA: QUEREMOS QUE NOS CUENTEN PARA PODER CONTAR

Francisco Rodríguez Cruz

Publicado en <http://paquitoeldecuba.wordpress.com/2011/11/08/censo-2012-en-cuba-queremos-que-nos-cuenten-para-poder-contar/>

En septiembre del 2012 Cuba realizará su Censo Nacional de Población y Viviendas, donde uno de los tantos indicadores a medir es el estado civil de las personas. Las personas gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros debemos exigir que nuestras familias cuenten para esta investigación social "la más amplia que realiza cualquier país", con independencia de que la legislación todavía no reconozca ningún tipo de unión legal para las parejas del mismo sexo.

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

Por supuesto que esto no sería un invento de la comunidad LGBT de la Isla. En la actual ronda de censos de las Américas que comenzó en 2010 no pocos países ya lograron hacer este levantamiento o lo tienen previsto para el próximo año.

Recientemente el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) de Chile anunció que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) incluirá en su Censo 2012 aspectos vinculados a la diversidad sexual por primera vez en la historia de esa nación, al consultar si las convivencias de las parejas son entre personas de igual o distinto sexo.

Ahora mismo y hasta el próximo 30 de noviembre está en curso similar empadronamiento en Venezuela, donde solo fue necesario eliminar una "regla de validación" estadística que anulaba los hogares cuyas parejas declararan ser del mismo sexo, porque eran clasificados como una "inconsistencia en los datos".

En el primer semestre de 2011, Costa Rica también incluyó en esa pesquisa social el número de parejas homosexuales que viven en unión libre. Durante el pasado 2010 registraron a los convivientes gays en Argentina, en Brasil "con más de 60 mil parejas homosexuales, según datos preliminares divulgados en abril de este año", y en Estados Unidos, cuya Oficina del Censo ya reportó más de 130 mil matrimonios homosexuales y más de 500 mil uniones civiles de parejas del mismo sexo.

El gobierno de Italia hizo lo mismo en octubre último, al considerar por primera vez en su censo poblacional a las parejas homosexuales que conviven en el país, mientras que en la lejana Australia, la Oficina de Estadísticas anunció que recogería "en otro hecho inédito" el número de parejas homosexuales que formalizaron su matrimonio en países extranjeros, ante la falta de legislación en torno a ello en la isla continente.

Para nuestra comunidad LGBT, esta información "invisible hasta ahora" también es imprescindible en la actual coyuntura, justo cuando están en proceso de implementación las nuevas políticas económicas y sociales que definió el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, y está muy próxima su primera Conferencia, la cual en enero de 2012 discutirá la necesidad de superar, entre otros prejuicios, la discriminación por orientación sexual.

Este primer acercamiento "a partir de la declaración voluntaria de la ciudadanía" en relación con la cantidad de familias que no siguen el modelo tradicional, mayoritario y hegemónico de la pareja heterosexual, e incluso tienen hijos e hijas bajo la guarda y cuidado de dos mamás o dos papás, podría ayudar a comprender mejor la importancia de proteger legalmente a estos núcleos familiares, y fundamentar aún más la necesidad de la nueva ley del Código de Familia, cuyo anteproyecto al parecer todavía está en manos del Ministerio de Justicia, pendiente de presentación ante el Parlamento.

Juan Carlos Alfonso Fraga, director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo, de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) de Cuba, declaró recientemente en una entrevista que entre los propósitos del Censo del 2012 está "ponernos al día en lo referido a conocer la distribución territorial de la población, su composición por sexo y edades, color de la piel, nivel educacional, estado civil, sectores donde trabaja, comportamiento de las migraciones internas y otros detalles".

Sería restrictivo, discriminatorio y además falso que las personas que conformamos parejas del mismo sexo apareciéramos como solteras o solteros, cuando en realidad vivimos en una unión de hecho o consensual, tal vez no por voluntad propia, sino por la carencia de cualquier otro tipo de vínculo jurídico posible.

También con ese propósito, Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), acaba de solicitar a José Carlos Puente Suárez, jefe en funciones de la ONE a través de una carta a la cual tuve acceso que esa institución valore la posibilidad de incorporar en la encuesta del Censo preguntas que ayuden a identificar cuantitativamente tales realidades.

La misiva plantea también la disposición del CENESEX a "colaborar en todo lo que se necesite para esclarecer mejor esta idea y, en caso necesario, capacitar al personal que se requiera para entender mejor esta necesidad".

Pero con independencia de estas gestiones del CENESEX que esperamos fructifiquen e incluso en apoyo a ellas, las personas LGBT quizás deberíamos plantearnos en los casi once meses que restan hasta el Censo del 2012, dar a conocer a través del activismo en las redes sociales y en todos los grupos y espacios posibles de la sociedad civil, nuestra solicitud, afán y decisión de que la ONE nos cuente, para cada vez de modo más explícito también poder contar en las políticas sociales de Cuba.

CENSO 2012: CUBA EN UNA FOTO DESENFOCADA

Maykel González Vivero

Publicado en <http://genealogiadelnictalope.blogspot.com/2012/09/censo-2012-cuba-en-una-foto-desenfocada.html>

Será una foto de Cuba, una foto de familia, aseguran los manuales del censo, con vocación metafórica. A la medianoche del 14 de septiembre oprimirán el botón y veremos el flashazo. Ya sabemos, sin embargo, que nos harán una foto desenfocada: las uniones entre personas del mismo sexo fueron omitidas de los cuestionarios. Algunas familias no rezarán como tales, serán convivientes sin parentesco. Las pautas sancionadas por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) obligan a desenfocar la imagen de Cuba que necesitamos. Hoy aparecieron pruebas de que la ONEI se traiciona a sí misma en una pugna a puertas cerradas. Un supervisor del censo, estudiante universitario, me reveló el contenido de unas líneas borradas en el manual denominado *Instrucciones Enumerador*. Aunque tachadas con saña, en el párrafo que define quiénes serán considerados cónyuges él pudo leer: "En este caso se admiten parejas del mismo sexo, siempre que sean convivientes del mismo hogar censal". "Las parejas homosexuales no figurarán en la indagación", dijo un funcionario de la ONEI al periodista Francisco Rodríguez Cruz hace pocos meses. Las líneas tachadas obligan a suponer que originalmente se les contempló. El diseño fue cambiado luego por razones que sólo justifican la homofobia y una flagrante mala fe.

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

Empeñado en conocer el origen de la tachadura homofóbica pedaleé hasta el sitio donde capacitan para el censo en Sagua la Grande. El director, Ovidio Bermúdez Acosta, me facilitó las *Instrucciones* y pude fotografiar el fragmento censurado. Bermúdez me mostró además una información oficial de la ONEI titulada *Precisiones metodológicas y fe de erratas*; en la penúltima página se ordena tachar la oración que reproduce arriba y sustituir por "Las parejas deben ser de sexo diferente".

¿Por qué se abandonó el proyecto original? ¿Quién ordenó -persona o grupo- que se eliminara una pauta incluida por los propios especialistas de la ONEI? Lo que parecía una omisión ahora es discriminación. Afirmar que las parejas homosexuales no serían admitidas era anticuado; incluirlas, luego tacharlas, es discriminatorio. ¿Los responsables sabrán que obran contra la política del Estado?

Seguí hasta el Departamento Municipal del Censo, en la sede sagüera de la ONEI. Conversé con la máxima responsable: Dulce Suárez Rojo, otra funcionaria, me facilitó numerosos ejemplares de las *Instrucciones*. En todos aparecía la misma tachadura azul, rotunda. Maritza, la directora, me aseguró que los manuales llegaron tachados probablemente de La Habana. Ella desconocía la Instructiva No. 14 del 21 de junio de 2012, la fe de erratas de tanta mala fe. Dulce explicó que a pesar de la fecha el documento les llegó el pasado viernes. Y no tuvieron que "corregir" nada, lo que indicaban censurar ya estaba en azul.

Las funcionarias de la ONEI -todas son mujeres- se interesaron por el caso. Conocían el término homofobia. Mencionaron dos películas: *Milk* y *Brokeback Mountain*. Dulce admitió que la disposición obliga a instruir expresamente a los enumeradores para que desconozcan cualquier declaración de unión entre personas del mismo sexo. Si dos hombres se declaran unidos, los enumeradores excepcionalmente lo desconocerán, pese a que el censo consignará lo declarado aunque sea evidente alguna falsedad. Por una vez el censo mentirá. La foto quedará desenfocada.

CIUDADANO CERO

Norge Espinosa Mendoza

Publicado en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/2012/09/07/ciudadano-cero/>

No voy a estar en Cuba mientras el fragor del nuevo censo de población vaya puerta por puerta. Me perderé la oportunidad, entonces, de recibir a la persona que irá a mi casa para convertirme en un número, en una estadística que algo dirá sobre lo que somos en Cuba ahora mismo. Un número tras el cual estará la biografía de todos los que hagan ese gesto, con la esperanza de quedar como una marca en el mapa vivo del país. Hace ya varios meses nos habían advertido que las relaciones entre personas del mismo sexo no estarían contempladas en dicho repaso, que los homosexuales y lesbianas que tuvieran el arrojo de asumir la naturaleza de sus enlaces ante los encargados de esta operación, quedarían encubiertos por una voluntad nada relacionada con lo poco o lo mucho que hemos ido ganando sobre todo a partir del 2008, cuando comenzó a reconocerse en Cuba el Día Mundial de Lucha contra la Homofobia y parecieron removerse ciertos pedazos de la moralina tropical para que tuviéramos un rostro en ese mismo conglomerado que bajo el sol ardiente y tantas circunstancias que a otros pueden parecer insólitas, nos unen en diversos tipos de batallas.

La negativa de la oficina que realiza el censo a asimilar la verdad de estas parejas se escuda en la impersonalidad de las cifras, en el simple conteo, pero como han detectado varios activistas, es una maniobra que genera una mayor carga de oscuridad sobre lo que creíamos ganado. La cadena de contradicciones, demoras, esperas vacías, que sigue atentando en la Isla contra el reconocimiento natural y pleno de un hecho que sería ridículo negar ya, gana con este elemento un nuevo punto de apoyo, al que deberían haber respondido ciertas instituciones relacionadas con este batallar, y que no se han expresado como sus agendas debieran confirmarnos. En otros sitios del mundo, esto bastaría para que hubiera alguna protesta ante la fachada del organismo que emite el censo. En Cuba, nos queda el estrecho margen que blogueros, activistas, periodistas muy comprometidos, quieren dilatar para que esta estrategia no los reduzca a simples dígitos.

¿Qué puede significar en Cuba estar al margen de lo que el censo representará, si esta no es más que otra fórmula de invisibilización acerca de la calidad y las carencias auténticas de lo que somos? Poco o mucho, porque el censo puede ser apreciado solo como dato frío, pero también exigirá un grado de responsabilidad hacia esos rostros, esas parejas, esas vidas que se enfrentan diariamente a la homofobia institucionalizada, la misma que apela a estos actos para recordarnos su peso. La ingenuidad no debiera acompañarnos para que recibamos pasivamente este tipo de rechazos. Vivir en Cuba da el derecho a todos sus ciudadanas y ciudadanos a estar ahí, en ese conteo, y más, nos da el derecho de reconocer el modo en que vivimos por encima de estrecheces tanto morales como económicas, en pro de un respeto básico a la individualidad que encarnamos ahora mismo en la Nación. El dejo político que se oculta tras esta nueva negativa, el retardamiento de un punto de asunción que algunos han manejado con veracidad y otros hipócritamente cuando se acercan ciertas fechas y parece estar bien, ser correcto, hablando de la supuesta capacidad ya ganada para que tengamos como una pieza más en nuestro entorno a gays, lesbianas, transexuales, pacientes de VIH/Sida, etc., nos recuerda cuánto falta en el país para que en verdad seamos algo más que un número, una mano que se levanta junto a otras unánimemente en gesto mecánico, una voz confundida con las otras voces.

Lo conseguido en esta lidia no debiera reducirnos a Ciudadano Cero, de ahí mi apoyo a las ideas que varios de estos activistas han ido disparando contra el silencio que emanaría de esos reportes. Seguir callados o cruzados de brazos ante la manera en que nos anulan, nos editan como a ciertas escenas de seriales televisivos, nos mezclan impunemente con otros conceptos sin haber siquiera indagado en lo que quisiéramos o no participar, es una actitud a la que hay que enfrentar con radicalidad e inteligencia. Incluso cuando, como ahora, ya ha bajado por mandato el

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

concepto de registro para este censo, y parezca imposible torcer el criterio retrógrado con el que, evidentemente, se sigue pensando la realidad en ciertas esferas.

El censo es apenas un símbolo de ello, y aunque parezca ingenuo colgar una bandera del arcoiris en un punto visible de la casa para al menos inquietar a los "censores", va mi apoyo por esa provocación. La vida cubana, la que se explica en términos oficiales, está necesitada de ello. No quiero ser un Ciudadano Cero. Ni siquiera ahora que, por unos meses, estoy fuera de mi país, donde me repito una y otra vez aquello de "I am what I am".

Es lo que lamento al no poder abrir la puerta a quien quiera saber quién soy, con cuántas personas vivo, mi edad. Etcétera. No quiero ser un número. Pero si quiero ser una persona dispuesta a reconocer lo que soy, y que no se me arrebatase mi derecho al deseo. A desear el cuerpo que se me antoje. Me hubiera encantado recibir a ese hipotético encargado del censo envuelto apenas en mi bandera cubana.

LAS PAREJAS EN CUBA "DEBEN SER..."

Isbel Díaz Torres

Publicado en <http://www.havanatimes.org/sp/?p=71059>

¡Horror! ¡Han adulterado, con un bolígrafo homofóbico, las orientaciones a los enumeradores del Censo 2012! Uno de los párrafos que define quiénes serán considerados cónyuges para la investigación ha sido burdamente tachado. La información fue denunciada por el periodista Maykel González Vivero, en su blog personal *El Nictálope*, el pasado miércoles 5 de septiembre, y llegó a mi buzón gracias a ese gran hermano y periodista que es Francisco Rodríguez Cruz (*Paquito el de Cuba*).

Corrí a buscar la publicación, y en efecto, era como decía Maykel.

La oración en cuestión se encuentra en la página 47 del manual "Instrucciones para el uso del enumerador". Con tinta azul la frase "En este caso se admiten parejas del mismo sexo, siempre que sean convivientes del mismo hogar censal" fue tachada; y pegadita a ella alguien escribió a mano: "Las parejas deben ser de sexo diferente".

Por supuesto, esto no se trata de una iniciativa personal de un individuo homofóbico. Maykel nos cuenta que el mismísimo director del censo en Sagua la Grande (al centro de la isla), Ovidio Bermúdez Acosta, le mostró la información oficial.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) envió un texto titulado "Precisiones metodológicas y fe de erratas", en cuya penúltima página se ordena tachar la oración y sustituirla por la frase discriminatoria manuscrita. Así ha sucedido, hasta donde sé, en Villa Clara, en Matanzas, y en La Habana; a partir de lo cual parece bastante obvio que se trata de una directiva nacional.

De tal modo, un documento elaborado por los especialistas de la ONEI es posteriormente modificado. ¿A quién habrá molestado la inclusión de las parejas homoafectivas? ¿Quién habrá decidido ocultar una realidad de esta isla a quienes buscan conocerla?

¿Cómo será posible establecer políticas hacia la restauración de derechos ilegítimamente quitados, si cuando se da la ocasión, un entusiasta "censor" decide cómo deben ser las parejas en este país?

Por una parte, este proceder viola directamente los recientes Lineamientos del Partido Comunista, pero para alguien como yo, que no milito en esas filas, lo más importante es que se violan los derechos de gran cantidad de gente que vive en este país.

Nos invisibilizan. Nos borran del mapa. Pretenden que estamos solos, que no somos capaces de conformar familias. No contamos como dúos de amor. No somos como "deben ser" las parejas.

Lo cierto es que no podrán invisibilizarnos. Ya estamos desarrollando estrategias para que nos cuenten, aunque no les guste. Activistas de la isla haremos llegar esta información a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales que conocemos; y les pediremos que se declaren en unión consensual en los casos que corresponda.

Si el numerador ignorara o modificara nuestras respuestas (como al parecer está previsto), podemos negarnos a finalizar de responder el cuestionario. Nadie va a venir a decirnos cómo "deben ser" las parejas cubanas.

LO DE BURGUES Y TRIBAL DEL CENSO 2012 EN CUBA

Luis Rondón Paz

Publicado en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/2012/09/10/lo-de-burgues-y-tribal-del-censo-2012-en-cuba/>

De hace unos días de polémicas con el tema del Censo de Población y Vivienda, he llegado a una conclusión un poco inquietante, teniendo en cuenta que hice una investigación sobre conceptos tan reveladores como los de burguesía y el de tribalidad.

Por un lado miraba las preguntas del censo y, no podía dejar pasar la similitud con estos modelos, por ejemplo: En algunas preguntas, sutilmente descarta el carácter mistificador de la ideología liberal y la supuesta tesis de mostrar la igualdad universal de los seres humanos a ser censados y reconocidos ante la ley, pero, constaté que, en este caso, sólo es aplicable en aquellas personas que juegan a la convención heterosexual patriarcal y, de cierto modo, machista, teniendo en cuenta que, estamos frente a la versión 1.1 de familia (mama, papa y niño) transcrito a los cuestionarios del censo del presente 2012, demostrando en cierto modo, a mi criterio, que, pueden existir cualidades y costumbres implícitas propias de los burgueses, alineados a los formularios del documento en cuestión.

Creo también que en algunas preguntas se trasponen aspectos relacionados a la cosmovisión burguesa, que, de cierto modo, implica también un concepto de educación "sentimental" que se desarrolla en estrecha relación con la imagen que proyectan los medios de comunicación de cada época.

Del otro lado está el carácter tribal o de tribu que establece por definición las organizaciones sociales caracterizadas por la presencia del " jefe único"(¿ya ven por qué la similitud al formulario del censo, verdad?), o "cabecilla"

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

usualmente iconizado como regulador y legislador en las instituciones civiles. En ese instante en mi imaginario hubo un corto circuito, teniendo en cuenta que en algunas instituciones cubanas, los modelos organizacionales simpatizan con el patrón mencionado. Pretender trasladar eso al hogar cubano para mi resulta escandaloso, ¿cómo sería?, porque en mi casa somos dos personas, mi madre y yo, y por suerte hemos evolucionado al modelo democrático de familia, las decisiones las tomamos en conjunto y siempre consultamos de manera horizontal las acciones que pueden de cierta forma afectar la comodidad de alguno. Pienso que como mi madre y yo existen muchas familias en Cuba que no comparten la idea de "La materialización del jefe único, o de la figura del ídolo", al cual se le atribuye el privilegio de encausar hacia la prosperidad o la desgracia -según su voluntad-. todos los destinos de la tribu. El ídolo, según Erich Fromm, "es la figura a la cual una persona ha transferido su fortaleza y sus capacidades", siendo la relación ídolo-creyente un despojo de consciencia y voluntad.

En buen cubano, yo interpreto que para el censo, somos "burgueses que nos creemos socialistas" y "aborígenes tribales". Particularmente siento rechazo hacia cualquiera de las dos opciones porque de burgués tengo ni un centavo y de aborígen lo único que tengo, creo, son mis genes, porque eso de ídolo y jefe único nada que ver tiene con mi estilo de vida y filosofía.

Conclusiones: Hoy, el Partido y el Gobierno se esfuerzan por deshacerse de lastres y conservadurismos heredados del Medioevo e imaginarios caducos Postsoviéticos, optando construir un socialismo equitativo, democrático y menos vertical. Sin embargo, algunas preguntas para el Censo son, de cierto modo, contrarias a todo nuevo pensamiento revolucionario cubano (conservadurismo reacio), violando lo pactado con la Conferencia del Partido Comunista de Cuba. Además, tengo entendido que parte del financiamiento para la acción del censo para población cubana proviene de una Organización no Gubernamental que esta a favor del reconocimiento de las personas contemplando, estado civil alineada con la orientación sexual e identidad de género.

En resumen, imagino que algún buró se atrevió a insultar la inteligencia de la sociedad cubana, ignoró la ley, además de pasando por encima a lo dispuesto por el Gobierno. Bueno, no voy a ser tan drástico y justificaré su comportamiento:

Seguramente el buró estaba en reparación y su ocupante de vacaciones en Varadero (u otro centro recreativo inalcanzable para un cubano de a pie promedio), olvidado\la de todo lo que se estaba publicando en la prensa escrita y no escrita, seguramente tenía tantas reuniones pendientes que no pudo leer los Lineamientos y se "le pasó" ver la disposición relacionada con la orientación sexual e identidad de género.

Imagínate, es una persona que tiene un matrimonio de treinta años, dos hijos, un nieto, todos los días llega a casa a las 7 de la noche producto a las "reuniones", además de compartir el tiempo libre que le queda con sus dos amantes. ¡En fin!, que no tiene tiempo para leer nimiedades. Dice esta persona:

-Eso de los homosexualismo no es asunto mío-, nunca en este país van a aprobar y mucho menos legislar, porque en Cuba, no existe eso, y yo no lo apruebo, eso es una enfermedad, por tanto tacho, hay que tachar y tachado está. Seguramente fue eso lo que pasó, pero de todos modos, me parece que es una violación grave, un atropello a la conciencia social y al Estado. Está de más esa tachadura homofóbica que desde un buró nació.

LO QUE LE DIJE A UNA PERIODISTA EL 12 DE SEPTIEMBRE

Yasmín S. Portales Machado

Yasmín el proyecto Arcoiris se ha sumado a la denuncia de la no inclusión de las personas homosexuales y trans en el actual censo. ¿Qué otras acciones además de la convocatoria digital piensan realizar?

La verdad es que la primera acción para enfrentar la heteronormatividad del Censo 2012 la planificamos antes del destape de "La Tachadura", por lo que en perspectiva luce poco exigente: A partir de la propuesta de Francisco Rodríguez Cruz en su blog (29 de agosto), diseñamos e imprimimos volantes con cuatro propuestas básicas de cómo enfrentar el cuestionario en el caso de las personas homosexuales o transexuales y de las familias homoparentales. En ese momento lo que esperábamos era hacer consciencia de que nuestras uniones y familias valen tanto como las heterosexuales, o sea, tu estás en una "unión" si compartes techo, gastos y cuidado con otra persona por razones sexo-afectivas, no importa el sexo de quienes establecen esa unión. Creíamos que al menos daríamos una visión más certera de cuánta gente en Cuba vive en pareja, por lo menos.

Al saber la denuncia de Maykel González Vivero, que fue confirmada en La Habana por Isbel Díaz y desde Matanzas por la bloguera Yirmara, decidimos incluir en esos volantes información para que toda persona interesada contactara a la dirección del Censo y planteara sus quejas. El objetivo se volvió abrir la posibilidad de que la comunidad LGBT y todas las personas heteroaliadas demanden respuestas a la ONEI por "La Tachadura" de nuestras familias y su contradicción con las políticas del PCC.

Además, la reflexión y el intercambio de opiniones nos han permitido notar más sesgos conservadores en los presupuestos del cuestionario, las instrucciones y la preparación de quienes los van a aplicar. Acordamos entonces que seguiremos aportando análisis críticos sobre el modo en que modela a la familia y las personas este Censo 2012 –que no es solo heteronormativo–, para desmontar y denunciar sus numerosos sesgos. Por ejemplo, hoy se publicó uno sobre cómo el cuestionario "exige" que el núcleo familiar sea vertical, autoritario y hay otro en el tintero sobre el racismo. Nada, que estamos comprometidos a generar material crítico sobre los muchos "desenfokes" del Censo 2012.

Por supuesto, enfrentamos una limitación real sobre cómo circular las denuncias, pero tratamos de sacar lo mejor de las redes informales, digitales y analógicas. No se puede hacer más cuando los medios de comunicación masiva son absolutamente controlados por la clase dominante.

En una entrevista a un joven gay me afirmaba que no creía en el impacto de esta iniciativa. Me decía: “¿Qué posibles beneficios nos va a traer saber cuantos homosexuales hay en Cuba, cuantos transgénero, acaso eso presionaría para que se debata la ley del matrimonio? No lo creo.” ¿Qué crees al respecto?

Para mi ese presupuesto está errado: No tiene sentido decir que el Censo va a contar cuántas personas LGBT hay en Cuba, eso no se puede contar (no hay un criterio universal de qué es ser homosexual, por ejemplo), ni tiene sentido contarlo. La orientación sexual es un asunto muy personal. Lo que el Censo puede hacer es empezar a cuantificar la extensión de prácticas que dinamitan cotidianamente la heteronormatividad y que no se reconocen en nuestro país, o son directamente estigmatizadas. Para empezar, solo al contabilizar las parejas convivientes (justo lo que se tachó), se podría saber cuántas personas viven en arreglos familiares no heterosexuales, cuantas de esas parejas conviven dentro de núcleos intergeneracionales y cuántas crían a su descendencia así.

Solo esos datos elementales pueden darnos una imagen tremendamente novedosa de Cuba: de su comunidad LGBT (edad, escolaridad, espacios laborales), de su infancia, y de la homofobia como atributo nacional –que tengo la impresión de que vive más en el imaginario colectivo de los reaccionarios que en la concreta. Y esos números si pueden servir para hacer presión a favor de la legislación contra la homofobia –que va mucho más allá del nuevo Código de la Familia.

Sobre este mismo tema, sostengo un intercambio epistolar desde la semana pasada con una pareja de amigos que no solo viven juntos, sino que educan a un hijo entre los dos. Comenzó cuando circulé “Ya que no contarán a nuestras familias al menos que las vean”, pero ya ellos habían debatido sobre los pro y los contra de reconocer en el cuestionario su carácter de familia homoparental. Como individuos, les molesta tener que preguntarse si son o no susceptibles de ser reconocidos por la estadística. Es un problema de identidad y dignidad, de ser concientes de que su familia de papá+papá+nené+abuela es tan buena como las otras. A nadie le gusta que le anulen.

Mi percepción personal es que las personas LGBT de Cuba estamos sometidas a una presión extra, además de las presiones compartidas con toda la ciudadanía frente al Censo. Hay un temor general sobre el destino de los datos y el uso que les dará el Estado, si la televisión informa que la responsabilidad de presidir las Comisiones del Censo recae en funcionarios del gobierno local. Esa polémica no es exclusiva de Cuba, sino global: es la eterna tensión entre la necesidad de conocernos como colectivo y el temor de revelar demasiados detalles personales. Es un lugar común que la data solo será utilizada para propósitos estadísticos, pero ¿dónde están las garantías legales y los mecanismos de transparencia que garantizan esos lindos propósitos? No existen, no pueden existir en una nación con la institucionalidad tan erosionada como la nuestra.

“Nuestro Estado es opaco, y por lo mismo las personas se resisten al escrutinio, generan su propia opacidad” decía Milena Recio en Mirar desde la Sospecha el pasado 12 de abril, y yo estoy de acuerdo en la lógica del planteamiento. Imagínate lo que se siente cuando no solo temes las implicaciones de revelar tu intimidad, sino que tu intimidad es, de hecho, escandalosa –porque no es una intimidad heterosexual.

Por cierto, debemos recordar que no se trata solo de que las personas LGBT estarán todas engrosando las filas de “personas solas”, y sus hijos e hijas el acápite de “menores con un solo progenitor”. El cuestionario dice que no puede haber familias sin “Jefe”, y a quienes levantarán la información les advirtieron que las personas con rasgos asiáticos serán censadas como blancas y las transexuales de acuerdo a su sexo biológico.

Entonces, ¿qué Cuba nos va a mostrar el Censo 2012? ¿La real, o la que algunas personas con poder desean? *¿Cómo ves el estado de ánimo, el comprometimiento de las personas LGBT y otros grupos que defienden la lucha contra la homofobia respecto a esta polémica? A tu criterio, ¿qué puede estar mediando la implicación o no de la gente?*

Por lo que he visto y leído, la mayoría ha reaccionado con similar asombro ante “La Tachadura”: y es que de verdad resulta difícil creer que exista gente que todavía cree que puede salirse con la suya con recursos tan burdos. Las personas LGBT a las que hemos contactado, del asombro pasan al enfado y de ahí al cuestionamiento.

No se trata de que les importe mucho el Censo en si –como el joven de la pregunta anterior–, sino de que, como dice Maikel en su denuncia “Las líneas tachadas obligan a suponer que originalmente se les [nos] contempló. El diseño fue cambiado luego por razones que sólo justifican la homofobia y una flagrante mala fe.” La gente generalmente pregunta luego qué se puede hacer, y es evidente que se re-plantean todo el asunto de la discriminación institucional. Ya al referirnos a las instituciones que nos enfrentamos a la homofobia la cosa cambia:

El CENESEX, se niega a dar declaraciones y solo insiste en que su posición quedó clara desde que ofrecieron a la ONEI colaborar con una Encuesta Nacional específica, ya que el pedido de incluir a las familias homoparentales llevo “demasiado tarde”. Claro, no podemos olvidar que se trata de una institución dependiente del MINSAP, y eso limita la autonomía de sus acciones públicas y la velocidad de reacción. Va y para fines de semana esto cambia, pero habrán pasado ¡7 días! Ello aumenta el proceso de erosión del capital simbólico del CENESEX como institución mediadora entre el Estado y las personas LGBT.

Las llamadas Redes Sociales, o sea, de los grupos de activistas dependientes del CENESEX, también guardan silencio, en la práctica complicidad con la ofensa de “La Tachadura”. Esta falta de respuesta deja en evidencia que HxD, Oremi, TransCuba, y la Red de Jóvenes por la Diversidad no tienen autonomía o conciencia política suficiente para hacer un pronunciamiento oportuno respecto a algo que a toda la comunidad importa. La cosa ha llegado al grado de que un integrante de uno de esos grupos se negó a circular la denuncia porque fue hecha “a modo personal, no a modo de institución”.

Por último, esta era una oportunidad ideal para que el antigubernamental Observatorio Cubano de los Derechos de la Comunidad LGBT regresara al escenario político de Cuba, pero la han dejado pasar. Apenas el 10 de septiembre, Leannes Imbert, su directora, publicó un post comentando las propuestas de “Ya que no contarán a nuestras familias al menos que las vean”, cuando la denuncia de “La Tachadura” de Maikel llevaba 5 días en su blog *El Nictálope* y 4

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

en *Paquito el de Cuba*. En un despacho de Cubanet del 11 de septiembre se comenta que “El OBCUD LGTB se encuentra actualmente enfrascado en la organización de una exposición sobre las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP)”. Una desconexión inaceptable para una organización que pretende dar voz a la comunidad LGBT opuesta al gobierno.

Lo que yo creo que puede estar mediando la implicación de esas entidades es su falta de autonomía política. Y lo que detiene a la gente es el control de Estado sobre nuestros medios de comunicación masiva, que les impide enterarse de lo que pasa.

¿Han encontrado algún apoyo en instituciones que lideran la lucha por los derechos de las personas LGBT o establecido algún diálogo con representantes de la ONEI?

El único apoyo que Proyecto Arcoiris ha encontrado hasta ahora es la abstención, que por supuesto es preferible a la confrontación directa, pero mucho menos que el trabajo simultáneo en un tema que afecta a toda la comunidad LGBT, y a las instituciones que con ella se relacionan.

Por razones laborales, yo no he podido contactar con la ONEI, y nadie del grupo me comentó haberlo logrado. Hemos considerado interpelar también al Fondo de Población de Naciones Unidas, pues ha contribuido a la capacitación de parte del personal censal, en cartografía, y en insumos y materiales, y resulta que los instructivos fueron adulterados y los resultados de la investigación serán, cuando menos cuestionables. Pero eso aún no da fruto. Veremos...

CENSO HOMOFÓBICO CUBA 2012: CENESEX DECLARA QUE NO HARÁ DECLARACIÓN

Negra Cubana

Publicado en <http://negracubanateniaqueser.wordpress.com/2012/09/15/censo-homofobico-cuba-2012-cenesex-declara-que-no-hara-declaracion/>
En las acciones previstas por el Proyecto Arcoiris para revelar el carácter homofóbico del CENSO Cuba 2012, estuvo conocer cual sería la participación del Centro Nacional de Educación Sexual en la presente “batalla”.

Con esa intención, la bloguera Yasmín S. Portales Machado se comunicó con la mencionada institución.

Cual no sería nuestra sorpresa cuando Yasmín nos expresó que el CENESEX no haría declaración alguna. Según Marta María, periodista encargada de la comunicación institucional, luego de haber consultado a las autoridades indicadas, no había nada nuevo que decir.

Durante la preparación del CENSO, la institución había propuesto su contribución a la formación, en las temáticas pertinentes, de las personas que participaría en la investigación censal. Ahora que la “mesa está servida”, se le da la indicación de no decir ni hacer “ni pío”.

Ciertamente es lamentable dicha posición contemplativa; se pierde entonces una oportunidad —concreta y puntal— de trabajar conjuntamente, activistas e institución, contra la homofobia institucional en Cuba.

Todas nosotr@s, activistas y periodistas, hemos fortalecido nuestra militancia participando “codo a codo” —brindando nuestras historias de vida, mostrando nuestros rostros, etc.—, en las actividades que el CENESEX ha coordinado por más de 5 años. Por eso nos sentimos con el derecho de solicitarle su acompañamiento.

El CENESEX tiene un recorrido sorprendente en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de cubanos y cubanas. De hecho, últimamente se le vincula casi exclusivamente con ese aspecto.

No entiendo entonces como alguien “de arriba” pudo decidir el silencio de la institución ante la situación que nos ocupa: denunciar cómo el CENSO pretende desconocer los hogares honoparentales y las personas con identidades de género trans que hay en el país.

Sin embargo, “seguimos en la lucha”, si no logramos que la oración tachada en el manual del enumerador vuelva a ser legible, por lo menos sentiremos que, como parte de la ciudadanía de este país, hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance: no tod@s queremos ser tan solo un número.

CENSO CUBA 2012: LO RARO DE LA DISCRIMINACIÓN

Maykel González Vivero

Publicado en <http://genealogiadelnictalope.blogspot.com/2012/09/censo-cuba-2012-lo-raro-de-la.html>

Evito aparecer en las fotos de familia. Hago de fotógrafo para los demás. Junto a mi hermano y su esposa, mi hermana y su esposo, no quiero aparecer solo. Lo mismo decidí a propósito del Censo de Población y Viviendas Cuba 2012 y la inconmensurable foto de la familia nacional. No apareceré solo nunca más. Aquí mi padre decide quiénes son parejas y quiénes somos “no parientes”, categoría destinada en Cuba para las parejas del mismo sexo; la Organización Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) toma semejante decisión para las estadísticas de la nación.

Ha pasado más de una semana desde que denuncié la flagrante homofobia del censo. La revelación fue difundida y comentada en numerosos sitios de Internet. Sentí vértigo cuando colecté los informes: creí que me delataría el ceño fruncido, la visible molestia. Una de las funcionarias del Departamento Municipal del Censo dijo “a ti te gusta lo raro”.

A muchos parecen raras las uniones entre personas del mismo sexo. En cambio a mí me parece raro que Cuba se contradiga. Que se declare contra la homofobia y corrija el censo con tinta discriminatoria. Que revelen una chapucería tan evidente y que la ONEI, subordinada al Consejo de Ministros, no se disculpe con las parejas suprimidas de la familia nacional. También es raro que el CENESEX, institución que asume el impropio rol de único líder legítimo en la pugna del colectivo LGTB por sus derechos, no se pronuncie. Y no es un silencio inocente; es el “no” intencional que dio a los activistas interesados en obtener apoyo para propiciar una rectificación pública de la ONEI. Este silencio deliberado condena al CENESEX.

Pese a los recientes desatinos sé que este será el último censo homófobo de Cuba. En la década que nos separa del próximo recuento nos decantaremos al menos de la discriminación institucional. Queda probado otra vez que la

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

paciente espera –el “no estamos listos”- es una sugerencia falaz. Como decía Martin Luther King, “una justicia demorada durante mucho tiempo, es una justicia rechazada”.

Algunos ortodoxos más o menos bienintencionados me advirtieron, a raíz de la denuncia, que ciertos innombrables podrían malinterpretar mi labor y me regalarían con el sambenito de disidente. Disentir, a mi juicio, es una actitud más natural que consentir. Disidencia, disidentes, son términos lamentablemente resemantizados con una connotación peyorativa. En la Revolución, menos audaz a estas alturas que durante la juventud de mis padres, confluyen rezagos, circunstancias que la Revolución ha aupado contra su propia naturaleza ideológica. La homofobia es contrarrevolucionaria; disentir es legítimo.

No colgué la bandera del arcoiris en la ventana porque no tengo bandera. Si me ciño al tratamiento homofóbico que me obsequian cuando desconocen mi sexualidad y mis proyectos de constituir familia, tampoco tengo casa. Por suerte no me compadezco de mí mismo, prefiero provocar. Por suerte tengo un blog.

HOY ES CUANDO, MAÑANA PUEDE SER DEMASIADO TARDE

Luis Rondón Paz

Publicado en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/2012/09/14/hoy-es-cuando-manana-puede-ser-demasiado-tarde/>

Estuve mirando anoche en los medios de comunicación masiva un acto desesperado: transmitieron un programa especial para obligar a las personas a ser censadas.

Piden veracidad, pero los veraces no van a ser ellos, porque no van a censar las familias no heterosexuales que viven en Cuba, y a los que se nieguen ser censados, según un amigo mío que llamo a la ONEI, les recordarán la obligatoriedad de declarar, porque así lo dice el Decreto Ley 291 de la Gaceta Extraordinaria 32 de 2012 (primer error, esta Gaceta no está ni en el Ministerio de Justicia, ni en la imprenta de las gacetas, por otra fuente supe que este documento realmente fue emitido en el 2011, y no dice nada de que sea obligatorio responder). Incluso amenazaron a este colega de que se podían tomar medidas con él si no declaraba lo que el enumerador tenía orientado anotar en el caso de las familias homoparentales. Lo más cómico de todo esto es la cañona que quiere dar la ONEI ante la sociedad cubana, la Nación, el Partido y el Gobierno de Cuba, ya que, cuando se te obliga a declarar algo que no es una realidad, se está violando el Artículo 59 de la Constitución de la República de Cuba, que tiene dicho bien claro que:

Nadie puede ser encausado ni condenado sino por tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito (decir la verdad y exigir que se sea censado verazmente me parece que no es un delito) y con las formalidades y garantías que éstas establecen.

Todo acusado tiene derecho a la defensa. No se ejercerá violencia ni coacción de clase alguna sobre las personas para forzarlas a declarar.

Y es lo que pasa justo cuando una persona no heterosexual, que vive con su pareja, decide que no va a declarar porque lo que anotarán en el Censo, para él y muchas familias cubanas es claramente una gran mentira, de carácter homofóbico, burgués, racista, patriarcal heteronormativo, invisibilizador, verticalista y poco democrático, porque entonces se le aclara que se "pueden tomar medidas contra este ciudadano".

Me suena como algún vestigio de cacería de brujas con violencia implícita o explícita. Porque se está diciendo a este ser humano “o dices que tu pareja es un pariente cercano, no tu pareja sexual-afectiva, o tomamos medidas contigo”. Porque no somos "normales" para el Censo, digo para la ONEI, que es la fuente sectorial encargada de la actividad registradora. Además, me parece que al asumir esta institución respuestas en pro de la coacción ante las llamadas telefónicas y correos con quejas razonables sobre el desacuerdo con ser enumerados contra su voluntad, por ser incierto su estado conyugal ante el país por parte del Censo, más claro ni el agua que eso es violación del citado Artículo 59. Incluso, constato más violaciones y cito el tercer párrafo del artículo constitucional: “Es nula toda declaración obtenida con infracción de este precepto y los responsables incurrirán en las sanciones que fija la ley.” ¡Di tu! Todos los enumeradores serán sancionados entonces, porque están orientados de ignorar una "declaración" supuestamente veraz, como tanto recalco un señor en el programa especial del Censo de Población y Vivienda que se transmitió en el horario estelar de la Televisión Cubana esta noche de jueves. Y acoto que las personas trans no serán reconocidas por su sexo o identidad de género, sino por lo que dicta su cédula de identidad. Los y las heterosexuales también son víctimas de violencia, ya que, según el Censo, no hay modelos democráticos de familia, todo es un "jefe", un "líder simbólico".

Me gustaría señalar que el lenguaje de género es bastante pobre por lo que plantean las encuestas.

Es que realmente es fundente lo que pretende la ONEI, siento como si estuviera viviendo en un país donde todas las personas son de piel color blanco o negro, no hay personas con rasgos asiáticos, afrodescendientes y mucho menos familias homoparentales, no, no, no, que va, Cuba es un país libre de "maricas", todos se fueron cuando el Mariel. Entonces, ¿nos caemos a mentiras?, bueno, soy optimista y espero que se tomen medidas drásticas con la ONEI por violar "a la cara" el Artículo 59 de la Constitución de la República de Cuba. Me parece que la nación y la sociedad merecen más respeto, está bueno ya de que se siga tomando la Constitución como letra muerta. Pienso que, si se pretende modificar la actual Constitución, es urgente tomar las riendas ante tales faltas de respeto por parte de un sector que, "se supone", está junto a la política del Partido y sus nuevos Lineamientos.

Creo que si esto se deja pasar por alto, la credibilidad ante los cambios que se están haciendo “para el bien de la sociedad cubana” está en juego. Considero que es gravísimo lo que se pretende registrar, teniendo en cuenta que el próximo censo será en no se cuántos años. Es vital para la salud de una sociedad diversa, nuestra sociedad, que está enfrascada en la construcción de un socialismo democráticamente justo y equitativo, atacar a tiempo esta injusticia, después ya será demasiado tarde.

AHÍ TE VA, N. 1, AÑO 1, SEPTIEMBRE DE 2012

En 10 años, será demasiado tarde.

Mañana puede ser demasiado tarde.

Hoy es cuando.

Ahora hay que demandar justicia, es el derecho de todos los ciudadanos cubanos, y estos derechos no se plebiscitan, se garantizan.

No importa dónde estés cuando leas esto, si eres de Cuba, puedes exigir explicaciones a la ONEI. Puedes llamar al (53 7) 835 3911 o escribir a censo2012@onei.cu.

SI PAQUITO, TE MINTIERON

Negra Cubana

Publicado en <http://negracubanateniaqueser.wordpress.com/2012/09/15/si-paquito-te-mintieron/>

Parece cómo si la gente no escuchase a Raúl (Castro) cuando nos exige transparencia en el tratamiento de los temas que nos competen.

A Paquito el de Cuba le mintieron cuando reclamó, a las instancias pertinentes, acerca de la homofobia del CENSO; le dijeron que por haber sido concebido antes de los Lineamientos del Partido, no se tendrían en cuenta los hogares homoparentales y las trans-identidades sexogenéricas en la investigación.

Como probó el bloguero El Nictálope, si se había considerado, oportunamente, que las uniones entre personas del mismo sexo podrían ser consideradas como tal, siempre y cuando las personas implicadas compartiesen el mismo hogar; un requisito solo para este tipo de relaciones, que revela su dosis de homofobia, pero bueno, algo es algo.

No obstante, alguien decidió dar cabida a la discriminación y exclusión al proponer, y hacer efectivo, el tachado de la oración que revelaba la inclusión de las personas sexodiversas y hogares homoparentales, en el manual de los enumeradores/as. (Un *off topic*: viene a mi mente una secuencia cinematográfica: un aula llena de personas, con plumón o bolígrafo en mano, tachando acompasada y alevosamente la proposición en cuestión, intentando establecer un récord de más tachaduras en menor tiempo).

En la práctica eso se traducirá en que el enumerador o enumeradora hará como que refleja la condición de su hogar en la planilla, pero al salir de la vivienda debe no considerar su respuesta y hacer un círculo en esa pregunta.

Sin embargo, lo más grave para mí es la indicación de desconocer las identidades trans. Lo explico para que se entienda: el enumerador tiene la orden de NO preguntarle su sexo y/o género, es él o ella quien se lo asigna a partir de la simple observación; de manera que si Ud. es genéricamente mujer -por lo tanto se siente y define como tal-, y aún conserva evidencias externas de haber sido un macho, el enumerador reflejará que Ud. es del género masculino.

Al CENSO solo le interesa su sexo biológico (más bien el genital) aquel que le dijeron al nacer y aparece en su carnet de identidad) o sea qué genitales lleva Ud., aunque no le pida enseñarlos, lo cual, para ser estrictos, sería oportuno.

Varios activistas de Arcoiris se comunicaron telefónicamente con la oficina del Censo para averiguar cuál será el proceder exacto en este tema. Según los especialistas, se le pedirá el carnet de identidad a las personas; me pregunto entonces si la indicación de no tener que presentar documento alguno es válida para todas las preguntas excepto para el sexo y en el caso específico de las personas trans.

También explicaron que solo si los transexuales que se hayan realizado la reasignación sexual son quienes podrán ser consideradas según su género. Vale aclarar que los procedimientos más actualizados no precisan de la operación para designar a un individuo según su identidad de género.

Del mismo modo, solo reflejarán los hogares conformados por la unión de un hombre y una mujer y en este sentido especialistas de la ONEI alegan que al no ser legales, en el país, la uniones consensuales o matrimonios entre homosexuales entonces estas no serán consideradas como tal.

En este sentido, Antonio Vega, Jefe de la Oficina Nacional de Control, declara que “con la tachadura se corrige una errata, pues el Censo no considera la existencia de estas familias porque la Ley no lo reconoce. Las parejas normales son las que se estudian.” ¡O sea las otras son ilegales!

¡Pero si se han pasado muchos días hablando de que no se necesita probar nada y que la legalidad no un concepto aplicable en la investigación censal! He escuchado en muchas ocasiones, que el Censo es la una fotografía de la realidad, por tanto no importa si usted trabaja por la izquierda o vive en casa de su pareja sin tener el cambio de dirección. Debería ser así también para este tema, además para los heterosexuales no se tendrá en cuenta tal legalidad.

Para mí, ambas cuestiones le restan credibilidad a la investigación. Efectivamente no contaremos todos los cubanos y cubanas en el CENSO 2012.

Lo anterior se agrava si tenemos en cuenta que te dicen que es obligatorio responder al CENSO, en virtud del Decreto 291 de 2012, según la información brindada a un amigo que llamó al 830 4467.

Solo la honestidad, digo yo, puede llevarnos por el “camino correcto” de solución de muchas de nuestras contradicciones sociales.

Ciertamente, este censo tuvo la oportunidad de haber sido uno de lo más progresistas del mundo; pero al final es heteronormativo ¡que pena!

AUSENTE SIN AVISO

Federico Sierra

Publicado en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-2586-2012-08-27.html>

“¿Dónde están los homosexuales viejos? ¿Adónde están los gays y lesbianas de mi edad? ¿Se evaporan, se diluyen, o se dan vuelta y dejan de ser gays?, se preguntaba Norma Castillo en el marco de un encuentro sobre envejecimiento GLBTITI que se realizó en el Biblioteca Nacional [de Argentina]. A los 64 años –esos mismos a los

que cantaban como quien le canta a un futuro muy lejano Los Beatles ("*Cuando me haga viejo y se me caiga el pelo/ Dentro de muchos años/ ¿Seguirás enviándome una tarjeta el Día de los Enamorados?*")—, las preguntas sobre cuán solos y cuán pelados estaremos en la vejez tienen en las personas LGBTT otros interrogantes más. Sobre todo para aquellos que habiendo vivido su juventud en tiempos de clandestinidad no han formado familias tipo, ni cuentan con ese "sistema de ahorro previo" o ilusión de cuidado amoroso en la vejez. Las preguntas de Norma y su esposa Ramona "Cachita" Arévalo encuentran como una de las respuestas posibles la existencia de Puerta Abierta, que apenas surgió tuvo su convocatoria (www.puertaabierta.com.ar), es el primer centro de jubilados LGTB de América latina. Pasaron desde su creación cerca de dos mil personas entre sus talleres y actividades y, además de haber capacitado cientos de terapeutas que trabajan con mayores en la tercera edad, en Puerta Abierta se preparan por estos días para capacitar al personal del PAMI. Aunque no es una residencia geriátrica donde puedan vivir, más de cien personas mayores participan en sus actividades para la tercera edad. Muchos de ellos, todavía dentro del closet, encuentran el único lugar donde ser ellos mismos. Y hacer amigos, que luego pueden transformarse en amores, retomar esa vida sexual más plácida y no por eso menos vida ni menos sexual, que sólo puede darse en la tercera edad. Algunos fueron por más: varias parejas formadas en Puerta Abierta terminaron firmando libretas de matrimonio ante un registro civil. Un lugar muy propicio para conocerse dentro de una comunidad donde todos los estigmas de la vejez parecen caer de modo más pesado sobre sus miembros mayores.

Pero esa pregunta que se hacía Norma también tiene su respuesta desde la sociología loca. En su libro *Los últimos homosexuales*, Ernesto Meccia hace referencia en un juego de palabras al célebre *coming out*: el proceso del *coming in* como una de las estrategias desplegadas por los homosexuales mayores. Un repliegue generado por la llegada de la vejez, modo de transitar, desde lejos, los enormes cambios de la vida gay en Argentina en los últimos años. A la vergüenza de la vejez dentro del mundo gay se le suma la extinción de ese mundo hipercodificado que era la homosexualidad en décadas anteriores: la disolución del "ambiente" como lugar de resguardo. "Llegar a esos lugares y ver que los conocidos y desconocidos de siempre seguían andando por allí la daba una sensación de inseguridad en medio de la opresión que hoy no puede reeditar porque no queda nada o, mejor dicho, parecería que no queda nadie." Así, los replegados se van retirando de la vida gay pero también de toda vida pública: sin encontrar un lugar en la manada, su sociabilidad se disuelve en el aire hasta desaparecer.

"Invisibles y más invisibilizados que sus pares jóvenes", como los define el psicólogo y especialista Ricardo Iacub, profesor de la materia Psicología de la tercera edad y vejez, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. "Esta invisibilidad también se reproduce en los estudios académicos y en las políticas públicas. En la Segunda Asamblea Mundial Sobre Envejecimiento, de referencia obligada para estudiosos y trabajadores del área de la gerontología, no existió una sola mención a la temática LGTB. Las propuestas de aquellos miembros, Canadá y Argentina, que pretendieron poner el tema en agenda fueron rechazadas de plano." Así la Argentina, como tantos otros países, carece de estadísticas fehacientes sobre la materia. ¿Cuántos son, en realidad? ¿Cómo viven? ¿Con quién viven? ¿Qué necesidades atraviesan? Todo un mundo social sumergido en las sombras y a la espera de ser investigado. "Al orgullo de ser gay hay que sumar el orgullo de ser viejito. Se trata del grupo etario que más internalizó la homofobia y la generación que más sufrió la irrupción del HIV y la estigmatización de la enfermedad."

Orgullo de doble filo

Doble orgullo entonces ante ese "disvalor": palabra-eufemismo que esconde el agravio, el desprecio y la violencia. También el abandono familiar y la muerte violenta en manos de taxi boys que de vez en cuando refleja la crónica policial. En ese contexto tan complicado en el que se debate sobre la "ghetización", la creación de geriátricos orientados llegó a la comunidad LGTB. Tal como ya había sucedido en otros lugares del mundo con experiencias similares, como Holanda, Miami y San Francisco en EE.UU., donde los geriátricos LGTB surgieron como un destino posible entre tantos otros para los últimos años de vida. La psicóloga Graciela Balestra, coordinadora del centro Puerta Abierta, señala que "nuestro objetivo es quedarnos algún día sin trabajo. Trabajamos para que Puerta Abierta pierda razón de existir y que cualquier persona mayor de la comunidad LGTB pueda integrarse a cualquier centro de la tercera edad sin sentir discriminación y tener que volver al closet por ello". Mientras tanto, solamente una minoría de travestis y transexuales apenas sobrepasan los 35 años. Simplemente no sobreviven. Mueren antes, víctimas de la violencia y las cirugías clandestinas. La militante Lohana Berkins, que ya los pasó y con grandeza, no le teme a esa "ghetización" que pueden traer los centros de jubilados LGTB. "No me parece mal. Hay que tener cuidado con las voces que dicen que no hagamos cosas por separado y nos integremos a las instituciones que ya hay. Cuidado con esto, porque a veces se confunden los términos de la igualdad. En muchos casos, esa igualación que se proclama termina igualando pero hacia la heterosexualidad. Es un 'vengan, vengan, que está todo bien', pero después cuando hay besos todos se ponen incómodos. Ya hemos visto este tipo de situaciones en otros ámbitos. ¡Que haya entonces geriátricos LGTB! ¿Por qué no? Que haya centros de jubilados gays si se sienten bien."

Una de cal

En medio del desconocimiento, sociólogos y gerontólogos arriesgan dos teorías sobre el envejecimiento gay. La primera es la hipótesis conocida como de "envejecimiento precoz", donde gays y lesbianas se autoperiben mayores de lo que en verdad son y los ciclos de la vida construidos social y culturalmente avanzan más rápido que en el resto. Estas teorías tuvieron su auge hace décadas y fueron analizadas por el antropólogo brasileño Julio de Assis Simoes, quien hizo foco en la homosexualidad masculina urbana. "Si la preferencia por la juventud y el rechazo por la vejez son recurrentes en la historia de la mirada de Occidente sobre el envejecimiento, parecen llegar a su punto más alto cuando se la considera en la llamada 'cultura gay masculina'. En este escenario, aparentemente marcado por el hedonismo complaciente y la obsesión con atributos físicos, en donde todo parece girar en torno de un mercado sexual jerarquizado, no habría lugar para personas de más edad. A los más viejos sólo les quedaría pagar para

disfrutar de compañía sexual fugaz y arriesgada.” Así, Assis Simoes señala que sólo queda “oscilar entre la imagen de ‘tía vieja’, desprovisto de atractivos y un poco gagá, y la del ‘viejo baboso’, capaz de abordar de súbito a cualquier joven incauto”, representando ambas una de las formas más salientes de la alteridad abyecta y excluida.

Una de arena

La segunda tesis, menos desoladora, es la de “competencia en crisis”. Personas que han sufrido episodios de discriminación a lo largo de su vida se vuelven más hábiles en el manejo de crisis personales y están mejor dotadas en resistencia y determinación para enfrentar otras crisis en el curso de la vida. Fue el sociólogo norteamericano Michael Kimmel el primero en plantear que la crisis personal que desencadena el envejecimiento se vuelve menos traumática en la población LGTB. Ellos obtienen destrezas que les sirven para los últimos años de su vida, algo que está siendo confirmado y debatido en estudios de campo por psicólogos y sociólogos norteamericanos por estos días.

El informante americano

Aunque aún retrasada en el avance de derechos, Estados Unidos cuenta con una artillería de estadísticas sobre su comunidad LGTB. El psicólogo y gerontólogo Brian de Vries suspira con un poco de envidia ante el estado actual de la comunidad LGTB en Argentina y confiesa que “tenemos mucho que aprender de ustedes los argentinos”. Especialista en envejecimiento LGTB, vive e investiga en San Francisco desde 1995, aunque todavía arrastra al hablar algunas vocales cambiadas que delatan su origen canadiense. Fue también en Canadá donde De Vries pudo casarse con su marido mientras ambos aguardan que las leyes norteamericanas se modifiquen. “Existen al menos 8 o 9 millones de personas LGTB de más de 50 años en los Estados Unidos. No es un grupo pequeño, por eso queremos conocerlos y saber sus necesidades.”

¿Qué particularidades encontraron?

Las personas LGTB mayores de 50 años tienen menos propensión a estar en pareja que el resto de los norteamericanos, incluso en los estados en los que está permitido el matrimonio entre personas del mismo sexo. Tienen una mayor propensión a estar en parejas informales, es decir que tiene parejas que no puede ser reconocidas legalmente por el gobierno. Aun así, el grupo de personas con parejas informales es una minoría, ya que la mayoría reportan estar solteros. Y eso es especialmente cierto para los hombres gays. La mayoría de las mujeres lesbianas de más de cincuenta años también están solteras, aunque en menor medida, y suelen tener más hijos que los hombres gays. Sin embargo, hombres gays y mujeres lesbianas de más de cincuenta años suelen, comparativamente, tener más hijos que gays y lesbianas menores de 50. Eso es en parte porque han estado involucrados en parejas heterosexuales en algún momento de sus vidas, principalmente durante su juventud. En todos los grupos, la mayoría de la población LGTB reportó vivir sola.

Es un cuadro muy difícil para enfrentar la tercera edad.

Son condiciones muy difíciles para la tercera edad en general. En los Estados Unidos, las personas en la tercera edad suelen recurrir en primer lugar a sus parejas o esposos, luego a sus hijos, luego a otros familiares y por último a los servicios públicos. En ese orden. En el caso de la población LGTB, los tres primeros ítem de esa lista es probable que no estén disponibles. Es por ello que es mucho más habitual que recurran a los servicios sociales para la tercera edad.

¿Encontró problemas de salud que estadísticamente afecten en mayor medida a la población LGTB?

Es más común que sufran alguna discapacidad. También hay algunos tipos de cáncer más frecuentes en hombres gays mayores, en el ano. Creemos que es en parte por la mayor incidencia del virus del HPV. Con respecto a las mujeres, advertimos una mayor tasa de cánceres en el sistema reproductor en comparación con la población heterosexual, eso puede ser debido a que la maternidad actúa muchas veces como protección contra ciertos cánceres. También advertimos una mayor tasa de problemas cardíacos. Relacionamos ese problema con mayor tasa de sobrepeso y tabaquismo en lesbianas. Y con respecto a la población transexual, bueno, en verdad sabemos muy poco. Pero sí que, comparando con la población general, muestran mayores tasas de problemas cardíacos y mayor tasa de incidencia de cuadros depresivos, e incluso suicidios. Pero esto recién está comenzando, son los primeros patrones que hemos encontrado, creemos que puede haber muchos más. Incluso de aspectos que no parecen estar relacionados.

El cuadro de situación que muestran las estadísticas de De Vries es bastante complicado. Sin embargo, el investigador suscribe con mucha simpatía a la teoría de la “competencia en crisis”.

“Lo que no mata me fortalece”, repite el psicólogo. Me han segregado, humillado, me han puesto apodos y sin embargo aquí estoy: estos ancianos muestran gran fuerza y una actitud hacia los problemas mucho mejor que los heterosexuales. En particular, los hombres gays mayores parecen tener una destreza mucho mayor que sus pares heterosexuales en cuanto a autonomía. Parecen estar mejor preparados para afrontar problemas por sí solos en la tercera edad. Algo que es un problema para hombres heterosexuales, que dependen mucho más de sus esposas y sus hijos como parte de un proceso que han aprendido a lo largo de su vida.

¿Es la primera vez en la historia que existe una generación de ancianos que se autoperciben como gays y pueden sentir ese rótulo como parte de su identidad?

Pienso que sí. Creo que hay una gran proporción de la población de la tercera edad que puede identificarse como LGTB. Aunque existen muchos que siguen dentro del closet, hay una proporción grande que vive hace mucho ya fuera del closet. Son los que han marcado el camino, los que han abierto el paso a las generaciones de gays que les siguieron, como mi generación. Siento que les debemos respeto y apoyo y debemos estar allí para ellos. Un estudio nacional en los Estados Unidos publicado el año pasado encontró que ellos han sufrido más episodios de violencia o

agresión a lo largo de su vida que sus pares heterosexuales. Esa tasa es mayor aún en personas transexuales en la tercera edad.

¿Cree que las personas transexuales en la tercera edad requieren cuidados médicos especiales?

(Se queda pensando) No sé si cuidados médicos especiales pero sí médicos mejor entrenados. En Estados Unidos los profesionales de la salud están muy mal entrenados en el tratamiento de personas transexuales. Hemos hecho estudios que confirman que cuando una persona transexual encuentra un médico que sepa tratarlx se apega a ese profesional y lo recomienda a otras personas transexuales. Además de la falta de capacitación, tenemos poca información realmente acerca de cómo es la experiencia de las personas transexuales durante la tercera edad.

¿Hay muchos tabúes con respecto a su vida sexual?

Se da una cuestión muy contradictoria: por un lado, en Estados Unidos hay cierta mirada sobre las personas mayores como asexuados. Por otra parte, a los ancianos LGTB se los identifica por su sexualidad.

¿Cree que tienen una vida sexual mucho más activa de lo que se supone?

Creo que sí, hay un estudio de la Universidad de Chicago que nos da indicios al respecto, indican que su vida sexual es bastante más activa de lo que indican los prejuicios, e incluso más activa que la de los ancianos heterosexuales. Algunas investigaciones hablan del "Lesbian Bed Death", eso habla de una frecuencia sexual mucho menor en parejas de lesbianas, aunque son estudios controvertidos y han sido muy criticados. Algo que sí sabemos es que la brecha de edad entre los miembros de la pareja es mayor en parejas de hombres gays que en lesbianas, e incluso en las parejas heterosexuales. Y también sabemos que entre las parejas LGTB hay más parejas interraciales que en las parejas heterosexuales.

En el modelo norteamericano, el mercado de bienes y servicios especializados y orientados a la comunidad LGTB se ha desarrollado mucho más rápido que la batería de leyes que éstos necesitan para equiparar sus derechos. Tal como en muchos espacios de sociabilización –bares, saunas, hoteles y playas–, también surgieron los geriátricos y centros de jubilados.

Según De Vries, la explicación es muy clara y contundente

La proliferación de geriátricos LGTB denota la homofobia de los geriátricos tradicionales. Hay estudios nacionales que analizan la experiencia de ancianos LGTB en geriátricos tradicionales o sistemas de cuidado similares. Cerca del 80 por ciento de estas personas LGTB dijeron que pueden ser víctimas de discriminación. La mitad de ellos temía ser agredida, otros dijeron que temían ser aislados o hechos a un lado por los encargados del lugar o los otros residentes. Muchos de ellos hablaron de "volver al closet" una vez que entraban a un geriátrico o a una casa de retiro para ancianos.

¿Usted cómo se siente con respecto a lo que le espera en los últimos años de su vida?

Siento que los años me han liberado (se queda pensando). Cuanto más viejo, más libre me siento, menos atado a los lugares y mandatos con los que he crecido. Eso me alivia. Aunque me preocupa la decadencia física y quedar físicamente impedido, mi trabajo me ha hecho consciente de la vejez pero no angustiado por ello. Y tengo mucha fe en nuestra comunidad, en los vínculos y organizaciones que allí se gestan. Nuestra comunidad ha atravesado y luchado tan bien durante el surgimiento de la epidemia de HIV y luego en la lucha por derechos civiles que eso me llena de confianza en lo que está por venir.



Ahí te va es un boletín de edición voluntaria y distribución gratuita, dedicado a la información sobre las luchas contra la discriminación por sexo, orientación sexual o identidad de género en Cuba y el extranjero.

Los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales expresan el criterio de quien lo firma.

Ahí te va se ampara en la *Constitución de la República de Cuba*:

Artículo 42: La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley.

Artículo 53: Se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista.

Dirija su correspondencia siempre a proyectoarcoiriscuba@gmail.com.

Si usted desea exponer su opinión sobre algún artículo, indique el título en el Asunto.

Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un mensaje con la palabra ELIMINAR en el Asunto.

Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un mensaje con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Proyecto Arcoiris en <http://proyectoarcoiris.wordpress.com/>

Gracias por su atención.